

De impresiones y Galeras

Celebraciones, inclusiones y pérdidas Pág. 2

Editorial

Nuestro desafío... Pág. 3

Comunidad Universitaria

Publicación de artículos
Nexos Pág. 4

Construcción Colectiva
de la Identidad Pág. 4

Aportes a la Comunidad

Voluntariado Universitario Pág. 5

Escenarios sanitarios
seguros. Pág. 6

Nuestra Historia

25 años colegio Illia Pág. 8

Universidad y Democracia Pág. 8

Institucional

Autoridades CIN Pág. 9

Nuevo Gabinete Pág. 9

Banco de Imágenes Pág. 9

Página Central

De aquí a cuatro años Pág. 10

Ciencia y Sociedad

Blogging en Fonética y
Fonología Inglesa Pág. 12

Por que Capacitar para
la Gestión Universitaria Pág. 13

Turismo y Contaminación Pág. 14

Una propuesta innovadora
para la Industria Naval Pág. 15

Destacados y Premiados

Premio Manuel Murgía Pág. 17

Agenda

Apertura Doctorado en
Psicología

Inscripción Taller de Teatro

Premio Federalismo Educativo Pág. 18

Contratapa

Ciencias sociales y la
mirada heterodoxa

Nuevas voces en Radio
Universidad Pág. 20

Apertura a Ideas y propuestas enriquecedoras

Casi un año transcurrió en que por diferentes situaciones, la Asamblea Universitaria no pudo sesionar para elegir a las máximas autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cuestionamientos sobre la conformación de la misma, el accionar obstaculizador de grupos minoritarios, suspensión generada por la intervención de la justicia, fueron en líneas generales los obstáculos que impidieron, en el año, la elección del Rector y Vicerrector, y de esta forma contar con sus autoridades estatutariamente constituidas con un plan de gobierno y electas por las personas fijadas por sus normas.

Resuelta la instancia judicial, el entonces Rector interino Lic. Francisco Morea, convocó a una nueva Asamblea Universitaria para el día 19 de febrero de 2009.

Con fecha 12 de febrero, los decanos de las diferentes Unidades Académicas que conforman nuestra Universidad, ante la inminencia de la realización de la Asamblea Universitaria, emitieron una declaración en la que destacan que "si bien la elección de las autoridades la realizan nuestros representantes en la Asamblea, hoy, dadas las circunstancias, es importante acompañarlos en dicha tarea con nuestra presencia en la Asamblea convocada para el día 19 de febrero del corriente mes a las 8.00 horas, en Aula Magna María del Carmen Maggi. Habrá mayores y menores responsables de la situación actual, y con nombres diferentes según quien opine, pero que la misma permanezca en el tiempo será una responsabilidad compartida por Todos".

La Asamblea del 19 de febrero no fue una más. Algunos incidentes, desencuentros, intentos de volver a impedir la elección de sus autoridades por los claustros indicados hoy por el Estatuto de la Universidad. Estos representantes son electos democráticamente por más de 20.000 docentes, estudiantes y graduados, y tienen la obligación de dar a conocer su preferencia entre los candidatos propuestos, otorgando así el mandato para conducir los destinos de esta Casa de Altos Estudios durante cuatro años.

Pero más importante que los conflictos vividos ese día, debemos destacar la presencia de casi el 96% de los Asambleístas. 103 sobre 108 representantes de la Comunidad Universitaria.

Esta presencia resultó vital y reafirmó ante la sociedad la vocación democrática de los Claustros Universitarios y de quienes conducen la Universidad.

Sobre un total de 103 asambleístas, el Lic. Francisco Morea, único candidato en la elección, obtuvo 69 votos positivos y 11 abstenciones, lo que le otorgó al Rector electo el 67% de los votos. Morea fue acompañado en esa oportunidad por el Ing. Raúl Conde

para desempeñarse como Vicerrector.

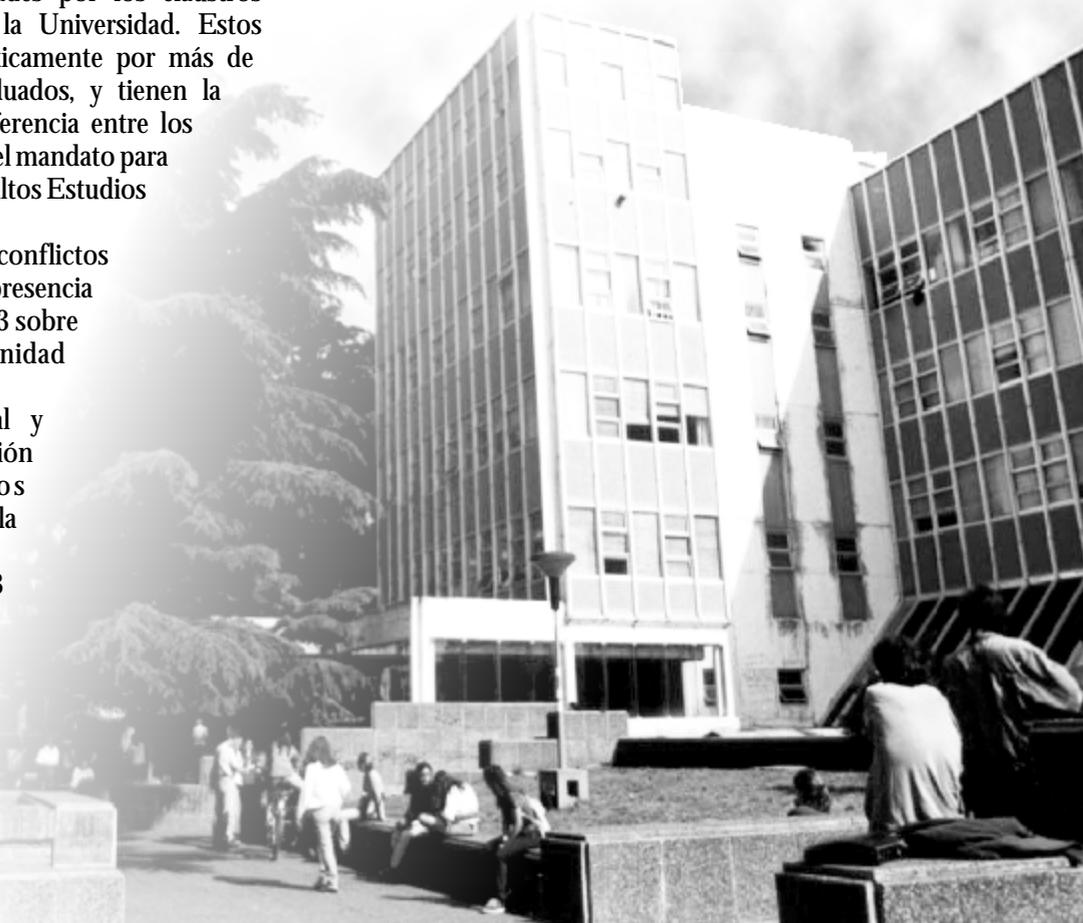
Las autoridades electas destacaron aquel 19 de febrero "el compromiso democrático demostrado por la comunidad universitaria que acompañó el acto superando las contingencias que se presentaron". Agradecieron también a los asambleístas de las distintas unidades académicas su perseverancia, paciencia y deseos de plasmar con su voto este principal acto democrático de la universidad.

Morea y Conde expresaron su vocación al dialogo para el periodo que se iniciaba y señalaron la decisión de abrir las puertas a las ideas y propuestas enriquecedoras que hagan de la UNMDP una institución abierta a toda la comunidad y a la solución de las inquietudes de los diversos sectores que la componen.

Con la normalización institucional comenzó una nueva etapa en la que se pondrán en práctica los objetivos presentados por la actual gestión de gobierno.

Bajo la premisa "Pensar la Universidad Nacional de Mar del Plata en el largo plazo, reafirmando su identidad", se trabajará en cinco prioridades: 1) Planeamiento Estratégico Participativo. 2) Reforma del Estatuto. 3) Fortalecimiento de la Oferta Académica. 4) Renovación y Ampliación de de la Infraestructura Edilicia y Tecnológica. 5) Función Social y Relación con el Medio.

Estas propuestas concretas que reflejan las cuatro misiones fijadas en el Estatuto de la Universidad se hallan vinculadas entre sí, fruto de lo cual se hace imprescindible una mirada abarcativa, transversal e integradora del conjunto de las actividades que la institución desarrolla.



Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector
Lic. Francisco Morea

Vicerrector
Ing. Raúl Conde

Secretarías y Subsecretarías	Decanos
Secretaría Académica Lic. Néstor Horacio Cecchi	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Arq. Roberto Guadagna
Secretaría de Administración Financiera Cont. Alfredo Remo Lazzarotti	Facultad de Ciencias Agrarias Ing. Agr. Virginia Hamdan
Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Cont. Daniel Perez
Secretaría del Honorable Consejo Superior y Relaciones Institucionales Dr. Alberto Rodríguez	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Dr. Gustavo Daleo
Secretaría de Extensión Universitaria Lic. Fabricio Oyarbide	Facultad de Derecho Dr. Miguel Ángel Acosta
Secretaría de Obras y Servicios Ing. Claudio Oscar Dimenna	Facultad de Humanidades Prof. Cristina Rosenthal
Subsecretaría Académica Prof. Ariadna Valenti	Facultad de Ingeniería Ing. Manuel González
Subsecretaría de Administración Financiera CP. Jorge Hernán Gomis	Facultad de Psicología Lic. Orlando Calo
Subsecretaría de Asuntos Laborales Universitarios Abog. Marcelo Agustín Galaverna	Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social Dr. Juan Carlos Paris - interventor
Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria Lic. Daniel Alberto Reynoso	
Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas Arq. Alejandro Ara	
Subsecretaría de Obras Arq. Pablo Daniel Villalba	
Subsecretaría Legal y Técnica Abog. Marina Sánchez Herrero	Colegio Arturo Illia Director Prof. Mario Rusos
Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica Dr. Guillermo Lombera	Vice directora Prof. Cecilia Moreteau

Enlace Universitario

Director: Arq. Alejandro R. Ara
Jefe de Redacción: Jorge Alvaro Florencio Gayol
Arte y Diagramación: Flavio Diez

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: Susana Chiatti, Mario Corbacho, Rodolfo Elías, Alfonsina Guardia, Beatriz Morrone, Magdalena Sánchez, Laura Sordelli, Eduardo Vallarino, Roberto Vega, Alberto Villavicencio, Alberto Vitale, Justo Zanier.

Colaboración Técnica-Administrativa: Fabián Barbaresi, Hernán Gáspari, Mónica Quiroga y Jorge Pozas.

Periódico bimestral de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.
Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan B. Alberdi 2695.
Tel: (0223) 492 1705/08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas : prensa@mdp.edu.ar
Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata RR 3301/07
ISSN 1850-2490 / Tirada: 5.000 ejemplares / Reg. Prop. Intelectual N° 697.643
Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

Celebraciones,
inclusiones y pérdidas

Estimado Lector

En marzo de 2006 desde la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas iniciábamos el proyecto de instalar dentro de la comunidad universitaria un canal de comunicación de las actividades, proyectos, pensamiento y posición de esta casa de estudios.

Este primer eslabón de la cadena comunicacional, se convirtió en la Red Enlace Universitario, conformada por el Periódico, el programa Enlace en Radio Universidad, la Página Web, la Agenda de actividades remitida vía Correo Electrónico y la página semanal en el diario La Capital.

Desde el 4 de abril contamos con otro programa en la Radio de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Espacio 95.7. Se emite de lunes a viernes de 12.00 a 13.30 horas y a través de él reflejamos la actualidad local, nacional e internacional desde la perspectiva de la Universidad, analizando los temas cotidianos a través de las voces de especialistas de esta Casa de Estudios. Son sus conductores Jorge Fortezzini, Hernán Gáspari y quien escribe estas líneas.

Teniendo en cuenta la importancia de las Redes Sociales al momento de comunicarnos, generamos en Facebook un espacio cuyo espíritu será construirlo entre todos y de esta forma interactuar como comunidad y realimentarnos con informaciones, comentarios y novedades. Los que quieran acompañarnos bienvenidos.

El Lic. Francisco Morea y el Ing. Raúl Conde asumieron como Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, junto a ellos nuevos Secretarios y Subsecretarios tendrán la responsabilidad de poner en práctica un programa de gobierno de aquí a cuatro años. En la página central de este número se detallan las diferentes acciones y propuestas que hasta el año 2013 se pondrán en práctica.

Nuevas autoridades asumieron también en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, siendo ellos el Contador Daniel Pérez y el Lic. Daniel Guzman como Decano y Vicedecano respectivamente. Por su parte la Ing. Agr. Virginia Hamdan acompañada por el Dr. Rolando Sueldo

tendrán a su cargo la conducción de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Como es habitual, y dando relevancia a la investigación, una de las misiones fundamentales de la universidad, en la Sección Ciencia y Sociedad se presentan diferentes trabajos y proyectos de nuestros profesionales: Turismo y Contaminación; Arquitectura Naval; Capacitación en la Gestión Universitaria y la aplicación de las Nuevas Tecnologías en la enseñanza, en este caso de la lengua inglesa, son los artículos presentados en este número.

El Colegio Nacional Arturo Illia cumplió 25 años. La fundación del colegio fue una medida de trascendencia en una Universidad que al igual que el país comenzaba a vivir en Democracia.

Desde aquellos años, la Universidad Pública transita dentro de los principios de autonomía universitaria y con ella la puesta en práctica de la Reforma de 1918.

25 años después y cercano a la fundación del Colegio, fallece Raúl Alfonsín, artífice de la recuperación de la vida democrática de nuestro país y en el ámbito de las universidades estatales.

Mas allá de las banderías político partidarias, tan ricas y necesarias en la vida de la República, es justo destacar los principios y trayectoria de un hombre que transitó su vida política embanderado bajo las premisas de libertad e igualdad.

Su defensa por los derechos humanos, la integración regional, sus políticas que intentaron la inclusión social, fueron algunos de los hechos más destacados de su presidencia. Por su compromiso con la educación pública, esta casa de estudios le otorgó en una sesión especial del Honorable Consejo Superior realizada el 18 de abril de 1996 el título de Profesor Extraordinario, con distinción de Ciudadano Ilustre.

Desde esta columna, con sus aciertos y errores, con su "no pude, no quise o no supe" recordamos a un hombre que es símbolo de la democracia recuperada, el estado de derecho, la ética, el respeto por el disenso y la sobriedad republicana.

Hasta el número 14

Álvaro Gayol
Jefe de Redacción



Nuestro desafío:

La educación como herramienta de inclusión

El 8 de julio de 1884, luego de fuertes debates en el Congreso Nacional se aprobó una norma que una vez puesta en práctica, fue la herramienta que colocó en muchos aspectos a la República Argentina a la vanguardia del resto de los países latinoamericanos: La ley de Educación Común, conocida como Ley 1420 se constituyó en la piedra basal del sistema educativo nacional, que continúa presente aun hoy en el imaginario social argentino.

La ley estableció por primera vez en el país la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria, lo que se tradujo en la creación de escuelas públicas gracias a la voluntad política de destinar un alto porcentaje del presupuesto nacional a la educación: 16 por ciento.

Los postulados de la Ley: educación obligatoria, gratuita, gradual y laica, permitieron mayor movilidad social y por consiguiente progreso individual y nacional.

25 años después otro movimiento de trascendencia internacional, movilizaba y transformaba la política educativa, ahora de las Universidades Nacionales.

La Reforma Universitaria de 1918 transformó a las casas de altos estudios bajo los preceptos de autonomía en el pensamiento, capacidad para determinar sus principios, gobierno tripartito, concursos docentes, libertad de cátedra, orientación académica, potenciar y definir sus misiones y funciones en lo que hace a la enseñanza, investigación, extensión y gestión. La capacidad de gobernarse, legislarse, elegir en forma conjunta y democrática a sus autoridades, cambiaron la universidad argentina y le otorgaron al sistema legitimidad e independencia sobre los poderes del Estado. Autonomía Universitaria es compromiso con la Sociedad. Es rendir cuentas, solución a los problemas e intereses de la comunidad, sujeción estricta a la Ley, eficiente manejo de los fondos públicos y transparencia administrativa.

Intelectuales, políticos y pensadores de aquella época como Mariátegui, Julio V. González, José Ingenieros, Deodoro Roca, Mella y Haya de la Torre, entre otros; comenzaron a hablar de Nacimiento de una Nueva Generación Latinoamericana y Universidad del Porvenir.

Estos mojones históricos, constituyeron una herramienta y un horizonte cierto para cada uno de los habitantes de nuestro país, que les permitió no solo sentirse incluidos sino ver claramente un ascenso social para sus hijos y una mejoramiento de la vida para los sectores populares.

Los principios filosóficos de la Ley 1420 y la Reforma del 18, el pensamiento y compromiso ideológico de aquellos hombres, deben ser hoy los pilares que nos señalen hacia donde queremos ir y que es lo que pretendemos en el Sistema Universitario Nacional y en la Universidad Nacional de Mar del Plata en particular.

Debemos perder los temores en lo que podemos llegar a hacer. Si bien la cuestión presupuestaria es fundamental, ella no puede seguir siendo un obstáculo en el crecimiento y compromiso con toda la comunidad.

La Universidad Pública tiene que tener el rol fundamental de operar como puente de inclusión de la sociedad en la que esta inserta. En el caso de la UNMDP con el establecimiento de una mayor oferta académica a través de tecnicaturas, carreras cortas, títulos intermedios y la finalización de la reapertura de las carreras cerradas durante la dictadura militar (Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación y Antropología).

Este compromiso imprescindible, debe estar acompañado con la función social y relación con el medio de esta institución, contribuyendo en el diseño, estudio e implementación de políticas públicas; fortaleciendo el trabajo articulado de enseñanza, investigación y extensión en la comunidad que promueva una fuerte acción de transferencia y vinculación tecnológica con los sectores productivos y sociales.

El desafío es poder generar en nuestro país un fuerte y prestigioso conocimiento, difundido masivamente para con ello obtener condiciones favorables de intercambio, que en definitiva permitirán volver a generar un país con un horizonte que nos contenga a todos y proponga nuevamente un ascenso social a los sectores populares.

Esta Agenda, construida entre todos, propenderá a la universalización de nuestro sistema educativo y a hacer de la Universidad Pública un ámbito en donde la premisa principal sea la inclusión, la permanencia e ingreso de todos los sectores y la mayor cantidad de estudiantes que finalicen sus estudios.

Es cierto también que contamos con problemas de estructura edilicia y tecnológica; pero recordemos además los comienzos de esta universidad. Las autoridades educativas de entonces, la comunidad de Mar del Plata, la Cooperadora de aquella Universidad Provincial, siguieron adelante.

Podemos y debemos proponernos en el corto plazo la duplicación de la matrícula de estudiantes, parámetro equivalente en países centrales.

El bien máspreciado que puede tener un Estado es hoy el nivel educativo de su pueblo. Las organizaciones, como es el caso de la universidad, que generan e imparten ese bien, son las que en esta época influyen en las grandes decisiones y proyectos de la sociedad toda.

Comprometerse esas necesidades, redoblar nuestros esfuerzos en lo que hace a la enseñanza e investigación nos permitirá establecer una agenda en sintonía con el desarrollo científico tecnológico del país, atender las prioridades nacionales y regionales y asumir con el conjunto de la sociedad los cambios y desafíos que la Argentina de hoy reclama.

Arq. Alejandro R. Ara
Director de Enlace Universitario

La universidad necesaria

Comunidad Universitaria

La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) realizada en junio pasado en la Ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, planteó entre sus conceptos más salientes la trascendencia de la "educación superior como una herramienta fundamental para la construcción de una sociedad próspera, justa, solidaria, y con un modelo de desarrollo humano integral y sustentable".

En ese sentido sostiene con absoluta claridad que la "educación superior constituye un derecho humano y un bien público y social en el que cada uno de los estados debe garantizar el acceso a la Universidad de todos los ciudadanos, generando oportunidades para todos, en particular, para aquellos que hoy no la tienen".

Estas ideas constituyen algunos puntos de partida posibles y oportunos para pensar modalidades de acceso, permanencia y tiempos de graduación a la luz de la expansión en la educación superior que, en particular desde 1984, se produce en forma sostenida en coincidencia con los procesos de recuperación y fortalecimiento de la democracia.

La primera reflexión está centrada en que, a pesar de épocas de adversidad como las vividas en los últimos tiempos, un buen número de jóvenes continúa apostando a los estudios superiores como una alternativa valiosa para construir su proyecto de vida.

En relación a nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata observamos además que aproximadamente el 30 % de los inscriptos proviene de otras localidades, preferentemente de la Provincia de Buenos Aires. Esta cifra es aún mayor si consideramos a los ingresantes en las carreras implementadas desde el

Sistema Educación de Distancia. A través de los aspectos citados, resulta evidente la contribución de nuestra Universidad en la formación de recursos humanos capaces de impulsar las transformaciones necesarias hacia la construcción de una sociedad más justa y con equidad, como sostiene la declaración de la CRES.

Pero para que todo ello sea viable, el sistema educativo, además de reclamar insistentemente presupuestos dignos acordes al cumplimiento de sus misiones, debe producir las transformaciones necesarias para hacer posible el acceso a la educación superior de todos, especialmente de los sectores más vulnerables y conjurar, con estrategias innovadoras, los bajos niveles de desempeño, el rezago y el fracaso estudiantil.

Este diálogo con la comunidad de la que forma parte, incluye además la clara convicción de la trascendencia del conocimiento en las transformaciones sociales. Así, deberá repensar las modalidades de construcción, divulgación y distribución del conocimiento socialmente pertinente, que necesariamente debe contribuir en la construcción de una sociedad más justa.

Finalmente, debe repensar sus prácticas pedagógicas en el sentido de reflexionar enfáticamente sobre los valores que en ellas subyacen. En sociedades como las de nuestra región, profundamente signadas por la fragmentación, la inequidad y la exclusión social resulta imperativo formar ciudadanos, profesionales sensibles, activos capaces de comprometerse con las transformaciones sociales, hoy impostergables.

Publicación de artículos en

El Comité Editor de la revista Nexos invita a la comunidad científica de la Universidad Nacional de Mar del Plata a presentar artículos para ser publicados en la revista según las siguientes instrucciones para autores:



* Dado que Nexos es una revista de divulgación de las actividades de Ciencias e Innovación Tecnológica, se recomienda que los trabajos por publicar estén relacionados con estas actividades.

* Las contribuciones podrán ser:

- 1) carta de lectores: comentarios sobre temas aparecidos en números anteriores o sobre temas relacionados con el quehacer científico que se deseen ser abordados;
- 2) artículos: donde se tratan temas específicos de investigación de los autores;
- 3) opinión y debate: respecto de temas relacionados con las actividades propias de las ciencias o del ámbito universitario;
- 4) actualización: sobre novedades o avances científicos y tecnológicos;
- 5) situación: sobre temas propios de nuestra universidad (reseñas bibliográficas, premios en reconocimiento a la investigación, etc.).

* Los trabajos no deberán exceder las 5000 palabras. Se debe presentar la versión original en soporte electrónico en un procesador de texto usual y tres copias en papel con doble espacio entre líneas, con las páginas numeradas.

* Los originales comenzarán con el título, nombre de los autores y lugar de trabajo y un resumen de no más de 100 palabras. Se recomienda incluir datos bibliográficos (aproximadamente cinco líneas).

* Redactar los artículos teniendo en cuenta que sus destinatarios no son especialistas. Evitar el uso de palabras técnicas, en caso de que sea inevitable su uso definir siempre, con precisión pero de manera sencilla, el significado de los términos. Recurrir abundantemente a ejemplos. Usar el lenguaje más sencillo posible. No emplear palabras extranjeras si hubiese razonables equivalentes castellanos. Evitar neologismos, muletillas y expresiones de moda.

* Ilustraciones: es importante el uso de ilustraciones para clarificar los artículos. Se recomienda que las ilustraciones (figuras, fotos, tablas, etc.) sean originales y de alta calidad. Las leyendas de las figuras se escribirán al final del texto con una enumeración clara para luego incorporarla a la figura correspondiente.

* Bibliografía: no será obligatoria la inclusión de bibliografía. En los casos en que se incluya deberá ser un listado exclusivamente de las obras citadas en el texto. Se sugiere no abusar de citas y referencias para hacer más ágil la lectura.

* Para publicar en Nexos será necesario que el autor o al menos uno de los autores (en el caso de coautorías) pertenezca a la Universidad Nacional de Mar del Plata.

* Las publicaciones serán sin cargo.

Aceptación y orden de publicación de trabajos:

* El comité editor aceptará, rechazará o solicitará modificaciones a los trabajos presentados.

* El comité editor organizará el orden de publicación independientemente de las fechas de recepción de los trabajos. Se pretende que Nexos represente la actividad de Ciencia y Tecnología de la Universidad en su conjunto.

* Cuando la naturaleza del tema lo requiera el comité editor podrá solicitar el arbitraje de los trabajos. Si se consideran necesarias modificaciones de contenido se consultará a los autores. El comité editor podrá realizar correcciones de estilo que a su criterio no afecten el contenido del artículo.

Recepción de trabajos:

* Con la entrega de trabajos para su publicación el autor se compromete a aceptar las normas editoriales y garantiza la originalidad del trabajo.

* Los trabajos se podrán entregar personalmente a nombre del comité editor de la revista Nexos, Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica, UNMDP, J.B. Alberdi 2695 4º piso (B 7600GYI) Mar del Plata ó por correo electrónico a nexos@mdp.edu.ar.

Construcción Colectiva de la Identidad

Construcción Colectiva de la Identidad es el proyecto a través del cual el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata decidió romper el silencio y expresar la necesidad de no callar más ante un pasado lleno de ejemplos de vida que se entregaron por una sociedad distinta.

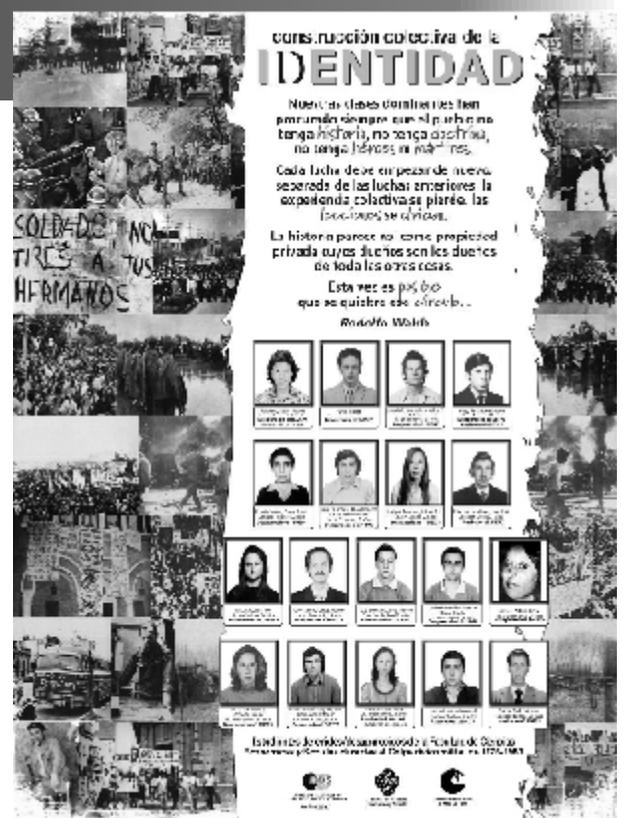
Esta tarea dio inicio durante el año 2006 y concluyó en diciembre de 2007, con la elaboración de un listado de estudiantes detenidos – desaparecidos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Durante esta primera etapa se pudo empezar a conocer un poco de la historia de cada uno de ellos. Esos nombres se pudieron encontrar con voluntad, las herramientas necesarias para hacerlo y un trabajo mancomunado.

Finalizada esta primera etapa, comenzó una segunda, que tampoco iba a ser tan sencillo llevar adelante: la elaboración del listado de trabajadores docentes y no docentes desaparecidos durante la última dictadura militar que forman parte de nuestra historia.

Por eso, y ante la necesidad de continuar avanzando hacia la Verdad y la Justicia, y con la convicción de que esas no son consignas vacías para repetir una vez al año -en cada aniversario del último golpe-, es que el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas “abre el juego” a toda la Sociedad, en un proyecto que pertenece a todos.

Necesitamos que nos cuenten y formen parte. Necesitamos, una vez más y para siempre, romper el silencio que nos impusieron. Necesitamos saber quiénes fueron. Para no repetir los errores del pasado. Para no olvidar ni perdonar los horrores. Para definitivamente romper el círculo del que estamos sujetos, en que cada nueva lucha debe empezar de nuevo.



Voluntariado Universitario:

Subproyecto Microemprendimientos Productivos



La propuesta de Voluntariado Universitario, contó con la colaboración de los alumnos de Licenciatura en Geografía Pablo Aietta, Cecilia Horvath y Leandro Padilla, con la supervisión del Prof. Alberto Villavicencio y la coordinación de la Lic. Magdalena Sánchez. Asimismo, se contó con el aval académico de la Magíster Silvia Mensi.

El subproyecto se enmarcó en el proyecto bianual de investigación titulado *Redes territoriales y desarrollo regional. La región Mar y Sierras en el sudeste bonaerense*, desarrollado por el Grupo de Estudios de Ordenamiento Territorial (GEOT), perteneciente al Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades. El grupo GEOT ha focalizado sus investigaciones en el sudeste bonaerense en los cuatro proyectos anteriores y las reflexiones finales de cada uno constituyeron el punto de partida de nuevas investigaciones, en un área conformada por los municipios de Ayacucho, Balcarce, Gral. Alvarado, Gral. Pueyrredon, Lobería, Mar Chiquita, Necochea y Tandil, donde los gobiernos locales han tomado conciencia de la necesidad de pensar, planificar y actuar, más en función de *región o asociación intermunicipal* que de entidades separadas, porque comparten muchas de sus problemáticas, recursos y necesidades, en un espacio diferenciado y de tradición histórica conocida como "*región Mar y Sierras*". Los mencionados proyectos han sido subsidiados por la Universidad local, por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. En el caso de los proyectos de Voluntariado Universitarios aprobado, por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en dos convocatorias sucesivas (2006-2007) a la que se sumó la de 2008. Desde su constitución y los inicios de las tareas de investigación hace más de una década, GEOT se propuso trabajar en pos del logro de los siguientes objetivos: a) *Constituir un espacio de reflexión y análisis de la problemática de las áreas costeras e interiores como base para diseñar políticas, estrategias y acciones tendientes al manejo integrado y la ordenación territorial de los espacios litorales, urbanos y rurales* y b) *Propiciar la formación de recursos humanos en la temática de la gestión y ordenación territorial*. Estos objetivos se han ido consolidando con el transcurso del tiempo, con la creciente incorporación de becarios, alumnos y graduados, percibiéndose la necesidad de mejorar el propósito y el impacto social de los resultados producidos y paralelamente un incremento de la acción social con las comunidades relevadas.

Lo antedicho implica apoyarse en la trilogía "conocer- saber - hacer" y en este contexto, los estudiantes, docentes e investigadores del Dpto. de Geografía pueden transferir a la sociedad, sus conocimientos y enfoque pluridisciplinar y sistémico, abriendo los espacios de participación, de reflexión y de consensos. Así se valorizan las singularidades, diferencias y peculiaridades territoriales, culturales, sociales y ambientales de las distintas

unidades que integran la región Mar y Sierras, convencidos que la región y especialmente su sociedad, es la que diseña y aplica formas eficaces de acción, promoción y gestión social, contribuyendo a la búsqueda de soluciones a sus problemáticas, de manera integral y conjunta.

El Subproyecto Microemprendimientos Productivos

La propuesta Microemprendimientos Productivos se sustentó en las conclusiones de becas de Perfeccionamiento y de Iniciación y otros resultados de investigación desarrollados en el marco del grupo GEOT. En ellas, se recomendaba capitalizar los microemprendimientos, las producciones intensivas y las agroindustrias en el sudeste bonaerense como potencial productivo-exportador, en función de las características agroecológicas que lo singularizan, la demanda de mano de obra como paliativo al desempleo y subempleo, la posibilidad de radicaciones de industrias subsidiarias, la creciente demanda internacional de agroalimentos y otros, como también la generación de un mayor valor agregado para la región.

En ese contexto, existe también un amplio sector de la población que cuenta con limitados recursos técnicos, económicos y físicos, pero con importante cohesión social (familias, amigos, asociaciones, etc.), característica fundamental para aprovechar las posibilidades que brindan los microemprendimientos como salida laboral y / o una alternativa a las actividades ya establecidas, considerando que este tipo de emprendimientos requiere para su iniciación, de un reducido capital". (Sánchez, Villavicencio y otros, 2007)

Se insistía además en los cuidados sanitarios y bromatológicos para llevar a cabo estos emprendimientos, bajo una perspectiva de sustentabilidad ambiental y asimismo, en la necesidad de un trabajo asociativo y solidario, con vistas a la formación de cooperativas de comercialización de productores de una misma zona, identificados con una Marca Colectiva para que el consumidor logre asociar al producto con calidad y pertenencia regional. En el trabajo voluntario bajo esta temática, se pretende informar a la comunidad sobre las ventajas de los microemprendimientos y la asociatividad para mejorar la inserción productiva y la calidad de vida de las localidades del sudeste bonaerense.

En una primera fase, los estudiantes participaron de las reuniones a las que fueron convocados para organizar el trabajo del dictado de charlas a los asistentes en las instituciones ya mencionadas. Se consensó que la organización se realizaría en tres encuentros de dos horas reloj, y que cada integrante abordaría un eje en particular de una duración de cuarenta y cinco minutos cada uno. Posteriormente, cada alumno rastreó la bibliografía concerniente al eje seleccionado, para elaborar un material de estudio y poder ser transmitido a la audiencia.

Uno de los alumnos asistió al curso "Conocimientos Básicos para la Generación y Consolidación de Emprendimientos Productivos", permitiéndole obtener una formación académica- teórica y ahondar en la temática. Asimismo, un segundo alumno, posee un conocimiento empírico de la temática a partir de un microemprendimiento familiar. No obstante la formación anteriormente detallada, los tres alumnos participantes en el proyecto obtuvieron una preparación previa a los encuentros con los participantes en las diferentes instituciones, dictada por un contador experto en el tema.

Se partió de un análisis de las necesidades que demandaba la sociedad de Mar del Plata, con el propósito de conseguir un espacio adecuado para reunir a un grupo de personas, se realizó un contacto con el Director del Centro Cultural General Pueyrredon, quién cedió espacios en Bibliotecas barriales. Finalmente, en 2007 los encuentros se llevaron a cabo en la Delegación de Batán, en la Sociedad de Fomento Fortunato de la Plaza y en el Instituto de Enseñanza Media Galileo Galilei. Durante 2008, las charlas tomaron el sector norte de la ciudad, en los barrios Los Pinares (Iglesia Fraterna Nuestra Señora de los Pinares), Estación Camet y Sociedad de Fomento Félix U. Camet. Las Instituciones que actuaron como



Escenarios sanitarios seguros:

Cuando ocurre un desastre, *más que nunca se requiere de* Centros de Salud funcionando

El 7 de abril se celebró el Día Mundial de la Salud. Recuerda la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948. Cada año este aniversario propicia instalar un problema relativo a la seguridad de la Salud mundial en la agenda de los gobiernos, y promueve que se instale el tema en la agenda de los ciudadanos para su identificación y debate. El año 2009 centra la necesidad de hacer que los hospitales e instalaciones del cuidado de la salud, estén seguros frente a los desastres y otras emergencias.

Se focaliza en la factibilidad y urgencia de construir hospitales y centros de salud seguros frente a desastres, da sugerencias para la acción de organizaciones como así también orienta sobre la manera de estar atento en las colaboraciones individuales.

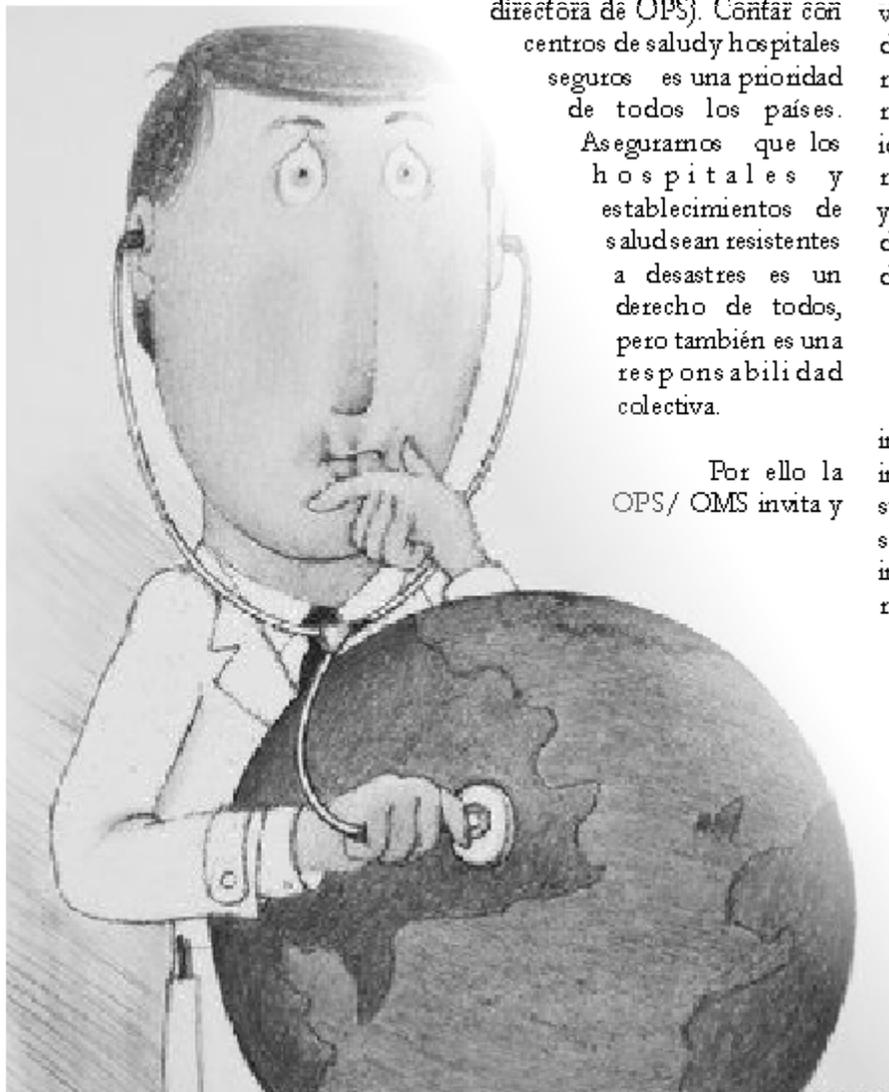
Deberíamos poder percibir que todos los desastres que azotan al planeta y a sus habitantes: terremotos, huracanes, inundaciones, o sea cuando acontece un desastre, la prioridad es salvar vidas, ayudar a los heridos y restaurar el bienestar de las comunidades afectadas.

Pero esto no se puede lograr sin un elemento indispensable: centros de salud y hospitales. Por eso no podemos permitir que estos espacios de atención sanitaria se conviertan en una víctima más de los desastres.

"Los hospitales no solo son el hogar de médicos, enfermeras, camas y equipos sanitarios sino también de laboratorios, farmacias y bancos de sangre, componentes críticos del sistema de salud pública. Cuando un hospital queda destruido o muy afectado por un desastre, estos servicios esenciales quedan inutilizados precisamente en el momento cuando más se necesitan. Aunque no podemos prevenir eventos naturales, sí podemos y debemos asegurarnos que nuestros hospitales sean resistentes a los desastres y continúen supliendo las necesidades de salud más inmediatas y manteniendo los servicios de cuidados críticos." (Mirta Roses Periago,

directora de OPS). Contar con centros de salud y hospitales seguros es una prioridad de todos los países. Aseguramos que los hospitales y establecimientos de salud sean resistentes a desastres es un derecho de todos, pero también es una responsabilidad colectiva.

Por ello la OPS/ OMS invita y



propone ideas para celebrar el Día Mundial de la Salud. Entendiendo "celebración" como la participación y compromiso con la Salud, siendo cada uno de nosotros proactivos en su construcción.

Existen muchas y variadas maneras de celebrar este día tanto en los centros de salud, como en universidades, asociaciones profesionales y otras organizaciones, y también en los medios de comunicación.

La OPS/OMS promueve que se instale el debate comunitario sobre los Hospitales y Centros de Salud Seguros. Constituye una prioridad, una necesidad social y un llamamiento a responsabilidad colectiva. Tener establecimientos de salud resistentes a desastres es un derecho de todos.

Hospitales y Centros de Salud Seguros

Se considera un hospital seguro al establecimiento de salud cuyos servicios permanecen accesibles y funcionando a su máxima capacidad y en su misma infraestructura inmediatamente después de que ocurre un desastre. El término abarca a todos los establecimientos de salud, cualquiera sea su nivel de complejidad. Se considera seguro porque cuenta con la máxima protección posible, las vías de acceso al establecimiento y los servicios de suministro de agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones continúan operando, lo que permite garantizar su funcionamiento continuo y absorber la demanda adicional de atención médica (OPS 2009).

Reducir la vulnerabilidad en los establecimientos de salud

Una emergencia es una situación que exige acción y respuesta inmediata. Los fenómenos naturales, los conflictos armados, pueden provocar emergencias de salud pública. En algunas situaciones, el brote de una enfermedad también puede ocasionar una situación de emergencia. A veces, los hospitales pueden agravar una epidemia debido a que estén mal diseñados, estén deteriorados o no funcionen adecuadamente. Es necesario reducir la vulnerabilidad en los establecimientos de salud mediante la realización de un diagnóstico funcional de las redes de servicios de salud, la identificación de establecimientos prioritarios, la inclusión de los aspectos de reducción de vulnerabilidades en los procesos de acreditación, certificación y habilitaciones de los establecimientos de salud, asegurando la disponibilidad de recursos esenciales para la respuesta hospitalaria en desastres (OPS 2009).

Promover la decisión política

Según OPS/OMS se requiere promover la decisión política para incorporar el Programa Hospitales Seguros en los ministerios de salud, instituciones relacionadas a ese sector, así como organismos de integración subregional. Elaborar un marco legal referencial sobre el tema; Identificar y sensibilizar a otros sectores involucrados en el desarrollo de nuevas inversiones en salud, agua potable, energía eléctrica, finanzas, comités de respuesta a desastres, medios de comunicación.

Desarrollar programas y actividades científico-académicas sobre hospitales seguros en universidades, centros de investigación, colegios profesionales de carreras afines a la construcción y operación de hospitales, ingenieros y demás.

Incorporar los criterios de protección en las etapas de los proyectos de inversión en salud, de manera que contengan guías técnicas para incorporar la mitigación de daños en los nuevos establecimientos de salud e incluirlos como términos de referencia en los procesos de diseño, construcción y operación.

viene de pag. 6

Cuando ocurre un desastre ...

...Centros de Salud funcionando

Establecer e implementar mecanismos independientes de control, supervisión de los proyectos, con intervención de profesionales calificados que trabajen en coordinación con el equipo ejecutor del proyecto. Movilizar la capacidad técnica nacional y regional en hospitales seguros y al grupo asesor en mitigación de desastres en salud.

La fragilidad de lo que creemos seguro

La respuesta de los centros de atención a las recientes demandas de los danificados por el alud en Tartagal, aparecen como situaciones alejadas de nuestra vida cotidiana. Pero lo que creemos seguro es en realidad muy frágil. En el mismo día dos noticias: "sismo en Italia" y "alarma en el Hospital Rossi". En la ciudad de La Plata, sin mediar catástrofe natural, en el Hospital Rossi se derrumba, a medianoche, partes de aleros y dos balcones. Esto mostró serios signos de deterioro que produjeron el derrumbe de parte de su estructura que da a un patio interno. El hecho desnudó graves falencias de infraestructura en el centro asistencial. La caída dejó a la vista el material con el que fueron construidos los balcones. Se descubrió que la estructura carecía de hierro, elemento que se considera esencial como soporte de cualquier saliente edilicia. El Centro de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires remarcó los riesgos de la falta de seguimiento y control de los edificios públicos en general y en particular de los centros sanitarios. Las construcciones no son algo eterno, son estructuras vivas; sobre todo edificios sensibles por la función que cumplen, como los hospitales y las escuelas. El reciente derrumbe del Hospital "Rodolfo Rossi" puso al desnudo las deficiencias edilicias de los grandes centros sanitarios de la Región. Filtraciones, mamposterías descascaradas, yesos rajados y consultorios externos poco funcionales son un denominador común. (Fuente Diario el Día)



Un problema sin fronteras

Valga de ejemplo este hecho ocurrido en 1999: El periódico español "El mundo" informa un derrumbe en un hospital cantábrico que provocó la evacuación de 350 pacientes y cuatro fallecidos, trabajadores del hospital del Marqués de Valdecilla. La fachada que se desplomó estaba construida con una técnica que parecía especialmente sensible al viento. Los primeros dictámenes de los arquitectos que inspeccionaron la fachada noroeste del edificio de Traumatología, construida con paneles unidos al hormigón por una estructura metálica dicen que esa técnica que ya no se utiliza debido a que es sensible a los vientos fuertes y a los cambios bruscos de temperatura.

Escenarios sanitarios seguros

Es necesario poner en debate el problema, tanto con los funcionarios, así como con toda la comunidad. Todos actores sociales, parte activa en la toma de decisiones, y por ende, en el compromiso para establecer programas de hospitales seguros y movilizar el mayor apoyo posible para hacer instalaciones sanitarias seguras en caso de desastres.

Todos podemos y debemos colaborar en la difusión de esta problemática. Asegurémonos que los hospitales estén ahí cuando más los necesitamos y que estén preparados para proteger a toda la población, incluidos a sus trabajadores. Escenarios sanitarios seguros, que requieren ser evaluados constantemente por todos.

Beatriz Morrone
Profesora Titular | Investigadora | Codirectora del Grupo de Investigación
"Promoción de la salud" UNMDP | bmorrone@infovia.com.ar

viene de pag. 5

Voluntariado Universitario:

Microemprendimientos Productivos



Alumna dictando una charla en
Soc. de Fomento Fortunato de la Plaza
(Junio 2007)

sedes corresponden a su vez con centros comunitarios del Banco de la Buena Fe, de la UCIP. Los responsables de conducir esas instituciones, fueron los encargados de realizar la respectiva promoción a través de medios convocando a las personas para la asistencia a las charlas.

El trabajo facilitó la realización de aportes a la sociedad en forma directa, así interactuar con diversas personas, y de ese modo conocer de cerca las necesidades de la población, sus inquietudes, sus carencias, etc., a través de entrevistas, talleres orales, cursos, etc. Las encuestas realizadas a la población participante de los encuentros arrojaron como resultado una alta opinión favorable acerca de la organización y el desempeño estudiantil. Desde lo teórico podemos ensayar múltiples explicaciones de la realidad social, pensar soluciones, plantear hipótesis y desarrollar un método que nos permita comprobarlas o refutarlas. Sin embargo, en el campo de la extensión, es muy importante poder contar las experiencias, a través de la narrativa, como manera de expresión.

La concreción de este Subproyecto de Voluntariado pudo realizarse gracias a alumnos que se ocuparon, indagaron distintos tipos de bibliografía, tomaron conocimiento de las problemáticas socio-económicas que padecen algunos sectores de la población, analizaron actividades y estrategias para desarrollar en los encuentros y diseñaron un material como consulta bibliográfica.

Este andamiaje sirvió como base para que aquellas personas que asistieron a las charlas, se motiven y comiencen a trabajar con un microemprendimiento, profundicen y/o mejoren su microempresa. La tarea, llevada a cabo por los alumnos, acompañados por docentes, pretendió establecer un aporte a la comunidad en general, así como a profesionales que se relacionan con actividades afines, a agentes y actores vinculados con distintos tipos de actividades económicas que se propongan brindar las herramientas necesarias para superar situaciones socioeconómicas críticas, y constituir un punto de partida para futuros trabajos afines, más específicos y profundos, sobre la temática.

Aún permanecen varias cuestiones por resolver, asimismo el planteo de diferentes hipótesis y/o replanteo de las ya formuladas, que permitan continuar un camino interdisciplinar de la investigación porque a través del tiempo, el espacio y las actividades que en él se desarrollan, no son estáticas, están en evolución permanente esperando dar respuesta a una realidad concreta.

Lic. Magdalena Sánchez*
(Coordinadora Subproyecto Microemprendimientos Productivos)
Prof. Alberto Villavicencio
(Docente integrante Subproyecto Microemprendimientos Productivos)

*Sánchez, Rosa Magdalena- Beca de Perfeccionamiento (UNMDP) 2002-2004. "Cambios recientes en las modalidades de producción, comercialización y consumo fruti-hortícola en el partido de Gral. Pueyrredon" (alternativas a la crisis de sobreproducción y a los nuevos hábitos de consumo) y Beca de Iniciación (UNMDP) 2001-2002: "Desde la venta directa en quintas a los actuales mercados concentradores fruti-hortícolas".

25 años del Colegio Nacional Arturo U. Illia

El Colegio Nacional Dr. Arturo Umberto Illia inició sus actividades el 9 de abril de 1984. Fue con el retorno a la democracia y por Resolución de Rectorado 057/84 que la Universidad Nacional de Mar del Plata resolvió que, en vista de "las falencias evidenciadas en el nivel académico de los aspirantes a las carreras de grado que se cursan en esta Universidad", se creaba un establecimiento de nivel medio preuniversitario donde se cursaría el "Bachillerato con Orientación Humanística" que aseguraba el ingreso directo de los egresados a nuestra Universidad. Posteriormente, la Ordenanza de Consejo Superior N° 005/84 ordena la creación del Colegio Nacional de la Universidad, dependiente del Rectorado aprueba el anteproyecto donde se fijan los siguientes objetivos:

- Alcanzar excelencia educativa en su nivel.
- Ser punto de referencia del resto de los establecimientos educativos de enseñanza media.
- Permitir nuevas experiencias pedagógicas.
- Articular los niveles de enseñanza media-universitaria.

Finalmente la Ordenanza del Consejo Superior N° 026/84 aprueba "el proyecto definitivo, estructura, plan de estudios y régimen de calificaciones y promociones del Colegio Nacional de Mar del Plata.

Nuestra institución inició las clases compartiendo el edificio del Complejo Universitario Manuel Belgrano; al año siguiente se trasladó a Juan B. Justo 2550. El edificio, que perteneció al diario El Trabajo, fue remodelado precariamente a medida que se incrementaba la matrícula.

Entre los nombres que participaron de ese comienzo se encuentran: El entonces rector normalizador Víctor Francisco Iriarte, el primer director Prof. Néstor Lofrano, el coordinador Prof. Néstor Cecchi, los docentes: Silvia Mensi, Abelardo Luna, Cecilia Moreteau que aún continúan con nosotros, además de todos aquellos que formaron parte de esa gesta inaugural.

En 1994 se realiza una modificación del diseño curricular. La propuesta corrige la estructura rígida del comienzo, introduciendo opciones de orientación. Se estructura en dos ciclos: el general y orientado.

En 1998 ante la necesidad de adaptar la integración del tercer ciclo de EGB, de acuerdo a la implementación de la Ley Federal se consiguió tras la movilización de docentes, padres y alumnos, con la incorporación del 7mo año. Y se establecieron tres modalidades para el Nivel Polimodal.

Desde su creación el Colegio tuvo una destacada participación en la comunidad educativa marplatense, sobresaliendo también entre los establecimientos nacionales de enseñanza media del país, no sólo por el logro de la excelencia académica, sino también a través de actividades extracurriculares como Torneos Intercolegiales, Feria de Ciencia y Tecnología, Olimpiadas de Matemática, Física, Química, Biología, Filosofía, Informática, Modelo de Naciones Unidas, etc. Desde 1985, se realizó anualmente el encuentro de Arte Joven, a través del cual se convocó a la participación de los colegios de nuestra ciudad a partir de las distintas expresiones estéticas, distinguiéndose como referente en la enseñanza de las artes y las humanidades.

A partir del año 2002 fue inaugurada la nueva sede del Colegio en el predio ubicado entre las calles Matheu, Quintana, Funes y Olazábal.

En las nuevas instalaciones se renovaron los compromisos pedagógicos en el marco de un escenario natural brindado por el amplio parque que rodea la estructura edilicia, ideal para las actividades al aire libre.



Acto de inauguración del colegio en su primer edificio... 9 de abril de 1984.

Universidad y Democracia en tiempos del Dr. Alfonsín

Hace pocos días nos ha dejado a todos los argentinos el Dr. Raúl Alfonsín, indudablemente el sinónimo de la democracia recuperada en 1983. Muchos recuerdos se han presentado a nuestra memoria desde ese momento entre ellos, valen ser resignificados aquellos que tuvieron como principal protagonista a la Universidad Pública y a su proceso de democratización.

Entre los desafíos que la universidad debía hacer frente luego de la dictadura militar estaban la conformación del cogobierno con designación de autoridades democráticamente elegidas; la realización de concursos docentes; la reincorporación de docentes cesanteados y exiliados; la revalorización – financiamiento de las actividades de investigación y especialmente, la recuperación del rol social que la universidad debía tener para profundizar la incorporación de reglas democráticas necesarias para su fortalecimiento institucional.

En términos específicamente normativos la transición democrática universitaria se inició con el decreto 154/83 que restablecía el ejercicio pleno de la autonomía universitaria, garantizando la libertad académica y ubicándola como una institución abierta al pueblo para afianzar el principio de igualdad de oportunidades y posibilidades. En función de la Ley 23.068 de 1984 comenzó la normalización de las universidades nacionales con el nombramiento de rectores y decanos normalizadores por parte del PEN; la constitución de Consejos Superiores provisorios; el reconocimiento de un centro de estudiantes por cada facultad y de una federación de centros por cada universidad; la derogación de la Ley 22.207 y la restauración de los estatutos universitarios vigentes hasta el golpe militar de 1966. Por su parte, la ley 21.115 anuló todas las confirmaciones y los beneficios de estabilidad de todos los profesores universitarios que obtuvieron sus cargos sin concurso durante la última dictadura militar.

A la autonomía se le sumó la autarquía económica, esto es, la capacidad de establecer su propio presupuesto para ser destinada a sus fines institucionales. Resulta importante destacar que junto a la autarquía se estableció la gratuidad de la enseñanza, hecho que se correspondía directamente con la recuperación del rol social de la universidad pública. En 1988, se amplió la autarquía otorgando la posibilidad de obtener recursos con la venta de bienes o prestaciones de servicios.

Además de los principios de autonomía y autarquía que cobraron vigencia a partir de la democratización otras iniciativas completaron dicho proceso, como por ejemplo, la creación del Consejo Interuniversitario Nacional y el Sistema Interuniversitario de Cuarto Nivel los cuales entre otras funciones debían facilitar

la coordinación y consolidación del sistema.

Las universidades nacionales llegaron a 27, con la reapertura de la Universidad de Luján y la creación de la Universidad de Formosa y no se autorizó la creación de nuevas universidades privadas. La matrícula de las universidades públicas se incrementó notoriamente gracias al ingreso irrestricto y la participación estudiantil se puso de manifiesto en variadas opciones de militancia política universitaria revalorizando así, los principios de la Reforma Universitaria de 1918.

La democracia en todos sus planos incluyendo la vida universitaria se recuperó bajo la presidencia del Dr. Alfonsín y para quienes vivimos esos tiempos de creación de centros de estudiantes, primeras elecciones, primeros concursos docentes, actividades de extensión junto a nuestros primeros votos y la definición política y militante; él ocupa un lugar absolutamente significativo en nuestras vidas. Desde la memoria colectiva y el recuerdo privado que tenemos por el Dr. Raúl Alfonsín, vale recordar sus palabras hoy, cuando en *Memoria Política*, señalaba: "La democracia sólo puede construirse con sujetos democráticos (...) Yo estoy absolutamente persuadido de que para ser un demócrata no basta con amar la libertad. La legitimidad de la democracia presupone el respeto escrupuloso de los derechos básicos que hacen a la dignidad humana. Pero esta legitimidad también implica el deber de ayudar a los miembros menos favorecidos de la sociedad, de aumentar la libertad de quienes son menos libres" Alfonsín (2004:158)



El Honorable Consejo Superior otorga el Título de Profesor Extraordinario, con distinción de Ciudadano Ilustre, 18 de abril de 1996. El rector Petrillo entrega al Dr. Alfonsín.

Mg. Alfonsina Guardia

Profesora – Investigadora de las Facultades de Derecho, Humanidades y del Colegio Nacional "Arturo Illia" (UNMdP)

Designación de nuevas autoridades del CIN

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en su Acuerdo Plenario, N° 695 del pasado 17 de marzo eligió a las nuevas autoridades del cuerpo por el periodo marzo/septiembre 2009. La nomina de autoridades es la siguiente:

Presidente: Rector de la Universidad Nacional de Rosario, Prof. Darío Pascual Maiorana.
 Vicepresidente: Rector de la Universidad Nacional de Villa María, Abog. Martín Rodrigo Gill.
 Vocales del Comité Ejecutivo y Presidentes de Comisiones:
 Asuntos Académicos: Lic. Sergio Daniel Maluendres, Universidad Nacional de La Pampa.
 Ciencia, Técnica y Arte: Dr. Ing. Aldo Luis Caballero, Universidad Nacional de Misiones.
 Postgrado: Ing. Flavio Sergio Fama, Universidad Nacional de Catamarca.
 Asuntos Económicos: Ing. Héctor Brotto, Universidad Tecnológica Nacional
 Relaciones Internacionales: Dr. Albor Ángel Cantard, Universidad Nacional del Litoral.
 Extensión: ing., Agr. Stella Pérez de Bianchi, Universidad Nacional de Salta
 Relaciones Institucionales y Comunicación: Lic. Daniel Eduardo Martínez, Universidad Nacional de La Matanza.
 Coordinadores de las Comisiones permanentes:
 Asuntos Académicos: Ing. Oscar Federico Spada, Rector Universidad Nacional de Río Cuarto.
 Ciencia y Técnica: Dr. José Luis Ricardo, Rector Universidad Nacional de San Luis
 Posgrado: Lic. Silvio Israel Feldman, Rector Universidad Nacional de General Sarmiento.
 Asuntos Económicos: Guillermo Ricardo Tamarit, Rector Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires
 Relaciones Internacionales: Ing. Agr. Arturo Somoza, Rector Universidad Nacional de Cuyo.
 Extensión: Prof. Liliana Demaio, Rector Instituto Universitario Nacional del Arte
 Relaciones Institucionales y Comunicación: Lic. Francisco Morea, Rector Universidad Nacional de Mar del Plata.

Nuevo gabinete

El pasado 16 de marzo asumió el nuevo gabinete que acompañará la gestión del Rector de la UNMDP Lic. Francisco Morea.

Cabe recordar que la Asamblea Universitaria realizada el pasado 19 de febrero eligió como Rector y Vicerrector de esta casa de estudios al Lic. Francisco Morea y al Ing. Raúl Conde respectivamente. Los cargos fueron refrendados por Resoluciones de Asamblea Universitaria números 001 y 002 que indican que las nuevas autoridades desempeñaran sus funciones "por el termino de cuatro años a partir del 20 de febrero de 2009, según lo dispuesto en el artículo 94° del Estatuto Universitario".

El gabinete que acompañará la nueva gestión de la Universidad Nacional de Mar del Plata es el que se detalla a continuación:

Secretario Académico: T.O. Néstor Horacio Cecchi | Secretario de Administración y Coordinación: C.P. Alfredo Remo Lazzaretto | Secretario de Extensión Universitaria: Lic. Rodolfo Fabricio Oyarbide | Secretario de Obras y Servicios: Ing. Claudio Oscar Dimenna | Subsecretario de Administración Financiera: C.P./ L.A. Jorge Hernán Gomis | Subsecretario de Asuntos Laborales Universitarios: Abog. Marcelo Agustín Galaverna | Subsecretario de Bienestar de la Comunidad Universitaria: Lic. Daniel Alberto Reynoso | Subsecretario de Comunicación y Relaciones Públicas: Arq. Alejandro Roberto Ara | Subsecretario de Extensión Universitaria: Lic. Adrián José Antonio Giudice | Subsecretaria Legal y Técnica: Abog. Marina Sánchez Herrero | Subsecretario de Obras: Arq. Pablo Daniel Villalba | Subsecretario de Transferencia y Vinculación Tecnológica: Dr. Guillermo Alfredo Lombera



Morea con parte de su gabinete

Segundo Banco de Imágenes

La Editorial Universitaria de Mar del Plata (EUDEM) convoca a los artistas visuales a participar de su Segundo Banco de Imágenes.

EUDEM tiene el propósito de difundir, en beneficio del conjunto de la sociedad que la sostiene y de la propia Institución, la producción académica, de investigación y cultural tanto de sus miembros como de autores externos, a través de la publicación de obras que aporten valor diferencial, siempre y cuando respondan a criterios de rigor y calidad.

Con ese mismo propósito, convoca a los artistas visuales de la ciudad y la zona para generar el Segundo Banco de Imágenes, a través del cual se ilustran sucesivamente nuestras ediciones universitarias, promoviendo no sólo a nuestros autores y su producción académica sino también el singular aspecto cultural de nuestras miradas artísticas.

Es de esta manera que muchos de nuestros libros han encontrado la ilustración de sus tapas en las obras de artistas tales como Pipo Latorre, Cristian Dalgaard, Omar Sotelo, Daniel Baino, Dante Mandagaran, Alfredo Cardozo, Laura Ibañez, Claudio Botti, Alejandra Cedrón, Pablo Kersner, Norma Trogu, Pablo Hansen, Alejandra Estifiqué y Fernando Rodríguez. Gracias a ellos hemos podido devolverle al libro universitario su original dimensión de objeto artístico.

Por estas razones y convencidos de que el libro universitario es una herramienta insustituible para la educación y la investigación públicas, EUDEM continúa convocando a todos los artistas visuales de la ciudad y la zona para más y mejores libros.

Requerimientos para la presentación del material

A los efectos de dicha convocatoria, se ha determinado el siguiente Procedimiento para la Presentación de Imágenes de Artistas:

Formato en que debe ser presentado el material:

Tiff; 300 DPI; CYMK; 15x21 (aproximadamente)

Un Permiso de Edición por escrito donde diga:

"El que suscribe,.....,DNI N°....., con domicilio en , permite a la Universidad Nacional de Mar del Plata, a través de EUDEM, el uso total o parcial, con las variaciones de color que requiera la reproducción, por lo general en escala de grises, de las imágenes que se detallan a continuación (título y datos formales). Declaro así mismo estar totalmente de acuerdo con los procedimientos de presentación."

Curriculum del autor: datos personales y artísticos.

Cantidad de imágenes: 10 como máximo.

Entregar en Diagonal Alberdi 2695 - 4° piso. Horario: Lunes, Martes, y Viernes de 8.00 a 12.00 horas.

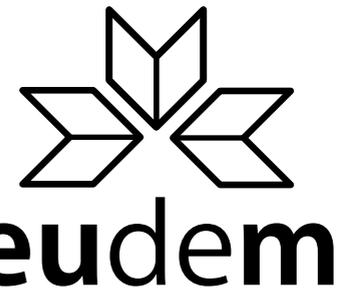
Morea se entrevistó con Dibbern

Dando inicio a sus visitas institucionales, el Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata Lic. Francisco Morea se entrevistó, iniciada su gestión, con el Secretario de Políticas Universitarias Dr. Alberto Dibbern con el fin de comunicarle personalmente su designación como Rector de esta casa de altos estudios por el periodo 2009/2013.

El Dr. Dibbern expresó su beneplácito por haberse logrado la normalización institucional tan deseada por la comunidad universitaria toda.

El Lic. Morea junto al Vicerrector Ing. Raúl Conde, aprovecharon la oportunidad para plantear al Secretario del Políticas Universitarias las directrices para su gestión.

La autoridades electas hicieron hincapié en los temas presupuestarios por una parte y propuestas de planes de obra por otra, en donde Dibbern expreso el compromiso de la Secretaria para el acompañamiento de dichos proyectos y alternativas.



De aquí a cuatro años

Finalizada la normalización institucional es necesario presentar a la comunidad los ejes principales sobre los que girará la Universidad Nacional de Mar del Plata de aquí a cuatro años.

Visión compartida, con objetivos y metas mensurables; perfeccionamiento en la calidad institucional; compromiso y colaboración en el mejoramiento de la sociedad en su conjunto; fortalecimiento de la oferta académica; renovación y ampliación de la infraestructura edilicia y tecnológica y tener siempre en cuenta la función social y su relación con el medio; son las directrices fundamentales que la Universidad Nacional de Mar del Plata debe afrontar.

Esta tarea es y será encarada por las diferentes áreas que componen el gobierno central de esta casa de estudios, teniendo en cuenta las misiones y funciones fundamentales de nuestra organización que son enseñanza, investigación, extensión, gestión y transferencia.

A continuación se detallan someramente los proyectos y actividades que serán encarados por las diferentes Secretarías y Subsecretarías de la UNMDP.



Secretaría

Académica

Profundizar la inserción académica de la Universidad en la Ciudad y la región del sudeste bonaerense dando respuestas a las demandas económicas, sociales y culturales. En ese sentido nos proponemos ampliar la expansión de la cobertura en educación superior con calidad, pertinencia e inclusión social. Se implementarán estrategias que favorezcan la promoción y difusión de la oferta curricular, así como el acceso y la permanencia a través de políticas que aseguren la equidad.

Se trabajará en la capacitación y actualización de los docentes propiciando especialmente la generación de espacios de articulación entre la enseñanza, la investigación y las prácticas comunitarias.

Resignificar el proyecto educativo institucional del Colegio Dr. Arturo U Illia en concordancia a los consensos alcanzados con la comunidad educativa y los lineamientos estratégicos que expresen la voluntad política de la Universidad.

Propiciar los procesos de articulación con la educación media a través de intercambios que contribuyan al enriquecimiento mutuo.

Brindar a través de Universidad Abierta y Educación a Distancia el apoyo necesario al conjunto de las unidades académicas para el desarrollo e implementación de las mejores herramientas pedagógicas que respalden las carreras no presenciales.

Impulsar en todo el ámbito de la Universidad la puesta en marcha de SIU Guaraní y SIU Kolla como así también la actualización de los sistemas de información en funcionamiento.

Secretaría de

Administración y Coordinación

En materia de Presupuesto, seguir trabajando por un fuerte incremento de las partidas presupuestarias para el conjunto de las UUNN.

Promover una nueva OCS que norme el proceso presupuestario, incorporando formas de evaluación de la ejecución del mismo.

Revisar y modificar los distintos circuitos administrativos.

Profundizar el Programa de Transparencia a través del portal Web de la Universidad, cuyo objetivo es poner en conocimiento de la comunidad universitaria toda la información que hace al uso de los fondos públicos asignados a esta Universidad por el Congreso Nacional.

Afianzar la implementación del Plan Anual de Contrataciones cuyos objetivos son la instalación de la cultura de la Planificación y la racionalización del proceso de adquisición de bienes y servicios de esta Universidad. El mismo prevé dos llamados anuales cuyas fechas de recepción coinciden con el inicio del primer y segundo cuatrimestre del ciclo lectivo.

Priorizar la implementación (SIU Pilagá) y actualización de los sistemas de gestión presupuestaria, financiera y contable.

Secretaría de

Extensión Universitaria

La Extensión Universitaria cristaliza el complejo entramado vincular de expectativas, voluntades y perspectivas del ámbito académico en su relación con la

comunidad a la cual pertenece. Sin lugar a dudas, dicha naturalización identitaria se erige y sostiene en la convicción política de la mutua pertenencia, es decir, un vínculo irreductible entre actores sociales que comparten y protagonizan una misma realidad, más allá de las particularidades, lo que posibilita una socialización plena en comunidad.

Desde el acontecimiento histórico de la Reforma Universitaria de 1918, hito fundante de la Universidad Nacional como entidad autónoma, pública y cogobernada, y que dotó de una dimensión social al quehacer académico, se fueron sucediendo avances en la reformulación de la praxis extensionista. Actualmente, desde distintos espacios de representación, se gestiona a favor de una jerarquización que la sitúe y dignifique como reconocida función básica de la actividad universitaria.

En esta nueva etapa de gestión, la Secretaría de Extensión Universitaria se propone continuar con el afianzamiento de aquellos logros obtenidos durante gestiones precedentes e incorporar nuevos atravesamientos que dinamicen el accionar. En tal sentido, se destacan como algunos de los ejes principales: posibilitar una articulación y retroalimentación positiva de la extensión con la docencia y la investigación; generar un ordenamiento territorial y funcional de los proyectos/programas en curso; favorecer la interdisciplinariedad en el abordaje de las propuestas; fortalecer los vínculos interinstitucionales a nivel local, regional y nacional; propiciar el desarrollo de propuestas referidas a salud pública, educación popular y emprendimientos socioproductivos.

Un eje particularmente importante en la gestión de la Secretaría lo constituyen las áreas de cultura y derechos humanos. Ambas, asumidas desde una perspectiva de integración, compromiso y participación comunitaria, y beneficiarias del capital social que al respecto acumula la Universidad, en sus más variadas expresiones. En ello, se incluyen, sin lugar a dudas, los agrupamientos artísticos, con su destacada trayectoria y reconocimiento público, así como también los diversos ciclos de cultura y arte.

Secretaría de

Obras y Servicios / Subsecretaría de Obras

Relevamientos, diagnósticos y plan de acción infraestructura de instalaciones; Promover mejoras en materia de seguridad e higiene en predios y edificios de la universidad; Mejorar, desarrollar proyectos de accesibilidad a edificios para personas con capacidades diferentes; Continuar con acciones referidas a planes de evacuación y capacitación en materia de prevención contra incendios; aumentar la confiabilidad y seguridad en la instalaciones auxiliares, en particular, gas y electricidad en todos los edificios.

Generar y desarrollar proyectos de crecimiento físico; elaboración de proyectos y gestión de financiamiento externo; estado de situación sobre desarrollos de proyectos en marcha de obra, licitaciones, adecuaciones complejo y edificios en general; gestión ante Ministerio de Ciencia y Técnica, CONICET para edificio INTEMA; desarrollo pliegos licitación Facultad de Ciencias Agrarias; gestión para ampliación gimnasio Colegio Illia.

De aquí a cuatro años



Subsecretaría de

Bienestar de la Comunidad Universitaria

Generar espacios de trabajo en las dependencias a cargo para la planificación conjunta de la política de bienestar de la comunidad universitaria con el fin de desarrollar ámbitos de integración de todos sus miembros y que incluyan actividades sociales, culturales, de salud y actividades deportivas y recreativas.

Impulsar la creación de un Centro de Atención Primaria de la Salud para los integrantes de la comunidad universitaria, con énfasis en los estudiantes que carecen de servicios de cobertura médico asistencial.

Promover una visión global e integral del conjunto de becas para estudiantes que otorga nuestra Universidad y otras entidades públicas y privadas.

Poner en marcha el Comedor Universitario de acuerdo a todas las reglamentaciones y ordenanzas vigentes.

Establecer vinculaciones con distintos organismos públicos y organizaciones no gubernamentales tendientes a favorecer la incorporación de estudiantes y graduados al mundo del trabajo bajo las estipulaciones del concepto "trabajo decente".

Brindar un servicio educativo a través de los Jardines Maternales para los hijos del personal que cumple funciones laborales en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Llevar adelante acciones de colaboración con los Municipios del sudeste bonaerense, integrando a los centros de estudiantes y al centro de residentes universitarios. El objetivo de las mismas es mejorar las posibilidades socioeconómicas de los estudiantes de ingresar y permanecer en la Universidad, poniendo énfasis en las residencias estudiantiles.

Abordar un Programa de Mejora Permanente de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT) en materia de higiene, seguridad y salud. Propender a eliminar las barreras arquitectónicas remanentes que impiden acceder y permanecer en la institución a los integrantes de la comunidad universitaria con discapacidades físicas.

Subsecretaría de

Comunicación y Relaciones Públicas

Profundizar la estrategia comunicacional a través de la Red ENLACE, articulando las propuestas de los distintos claustros y unidades académicas. Consolidar y acrecentar la política de comunicación institucional hacia el interior del propio ámbito universitario y la comunidad en general, a nivel local y regional, participando activamente en medios locales, regionales y nacionales, con el fin de socializar la información, fortalecer los vínculos y favorecer una mayor inserción social.

Desarrollar programación propia en la Radio FM Universidad, sentando las bases de la identidad de la emisora garantizando la expresión de la pluralidad de la comunidad universitaria. Trabajar en lo inmediato con entrevistas, informes, documentales, todos ellos de corta duración.

Brindar asistencia técnica a las radios comunitarias que existen en la ciudad y la región, particularmente a través de programas de divulgación científico académica. Prestigiar la política editorial de EUDEM, con el objetivo de difundir la producción científica, técnica y cultural de nuestra comunidad universitaria, abierta también a diversas producciones del resto de las UUNN y de otras Universidades de América Latina y el mundo.

Definida la conducción y la estructura de la Subsecretaría, se ratifica la decisión de generar información que transparente y democratice la institución propiciando la participación. Aquellos lineamientos toman cuerpo en los siguientes

compromisos en correspondencia con las diferentes dependencias del área:

Prensa: Proseguir en la consolidación del Periódico Enlace Universitario. Profundizar las relaciones con los medios de difusión locales a fin de contar en los mismos espacios propios de comunicación. Coordinación de Prensa de un futuro programa televisivo de la UNMDP Profundizar la relación entre el área y las demás dependencias de la Universidad

Radio Universidad: Establecer vínculos con la Secretaria de Medios de la Nación. Emitir desde nuestros estudios. Generar un programa periodístico de producción propia con respaldo en opiniones de expertos de nuestra casa. Producir micro con noticias de la Universidad que se difundirán en otras emisoras locales.

TV Producir conjuntamente con la Secretaria de Medios de la Nación, un programa periodístico regional para ser insertado en Canal 7. Reestablecer contactos con Canal 8, con el objetivo de la producción de un programa semanal. Continuar con la participación activa de la Red Nacional Audiovisual Universitaria (ReNAU).

Comunicación Electrónica: Profundizar los servicios de Nuestro Portal, con nuevos vínculos y servicios. Integración con la Subsecretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria y trabajando.com para la implementación de la plataforma. Desarrollo de un espacio propio oficial de la Universidad dentro de la Red Social Facebook.

EUDEM: Sostener y profundizar con la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN), en la que ya ocupamos un lugar en el Consejo Ejecutivo. Participación en la 35ª Feria Internacional del Libro. Continuar con las gestiones con legisladores nacionales por el tratamiento del Proyecto del Instituto Nacional del Libro Argentino. Desarrollar proyectos editoriales como el de las Tres Series, Coediciones con la Municipalidad, coediciones por el Bicentenario.

Imagen Institucional: Señalización del edificio del Rectorado. Rediseño y actualización del manual instructivo de normas de imagen institucional. Libro Institucional con las carreras de grado y postgrado. Preparación del Libro Institucional de los 50 años de la UNMDP. Homogeneización de la señalización de todos los edificios y del Portal en relación con las Unidades Académicas.

Subsecretaría de

Transferencia y Vinculación Tecnológica

Generar una herramienta institucional propia de financiamiento para actividades de transferencia científico-tecnológica. Para ello, se impulsará la aprobación del anteproyecto enviado oportunamente al HCS de una convocatoria a Subsidios para actividades de Transferencia e Innovación Tecnológica.

Fortalecer las actividades de gestión y formulación de proyectos institucionales de I+D tendientes a la obtención de financiamiento público ante organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales.

Actualizar las normativas internas de UNMdP inherentes a las actividades de Transferencia y Vinculación Tecnológica.

Mantener una Oferta Científico Tecnológica actualizada de la UNMdP.

Avanzaren la definición de indicadores de calidad de las actividades, como una herramienta de valoración de la misma.

Crear institucionalmente el área de propiedad intelectual e industrial.

Fortalecer la participación institucional en organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales de promoción de la ciencia, la técnica y la vinculación tecnológica.

Fortalecer las actividades de la Subsecretaría, en cuanto a su actuación como Unidad de Vinculación Tecnológica en el marco de la ley 23877.

Blogging en la cátedra de Fonética y Fonología Inglesa

Profesorado de Inglés

Este es el blog de la cátedra Fonética y Fonología Inglesa I y II del Profesorado de Inglés, Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. Docente a cargo: Prof. Susana L. Chiatti

La tecnología y la enseñanza de un idioma extranjero son algo así como “viejos conocidos”, ya en las décadas del '60 y '70 se instalaron laboratorios de idioma en varios establecimientos educativos de EEUU (en nuestro país este fenómeno tendría lugar en los ochenta). En las décadas siguientes, las microcomputadoras y programas *CALL* (Computer-Assisted Language Learning o Aprendizaje de idioma ayudado por programas de computación) aportaron otro medio para el aprendizaje. Los programas o *software* de enseñanza de pronunciación permiten al alumno trabajar a su propio ritmo y obtener una devolución instantánea de su desempeño, incluso pueden incluir sonido, gráficos, video y animación. Lo que es más, la información es presentada en una secuencia no-lineal de manera que el alumno pueda seleccionar ejercicios o conceptos que desee revisar (Singhal 1997: 1-2)

Teeler (2001) propone una analogía interesante en la cual Internet es visto como una “sala de profesores virtual” con una biblioteca de referencia (la red), los casilleros de la sala de profesores o el departamento (los listados de correo electrónico), las carteleras (foros de discusión) y los docentes (grupos de chateo y sesiones de MOO-dimensión de multiusuarios con objetos)

Para el docente ocupado, Internet es un archivo sin fin de recursos de texto, estímulos visuales, material de escucha, radio y televisión en vivo y diarios de todo el mundo. De esta manera, Internet ofrece un uso dual para el docente: no sólo es un medio para enseñar, sino también hace las veces de depósito de materiales de toda forma y color (Dudenev 2000)

El objetivo principal del aprendizaje apoyado por multimedios (Genis & Wilson-Smith 2003: 10) es transferir parte de la responsabilidad del docente al alumno, utilizando tiempo y espacio no convencionales, lo cual implica un cambio en el enfoque didáctico, ya que combina auto-aprendizaje con material de multimedios con la evaluación e intervención directa del docente en el proceso de aprendizaje.

Entre las razones que justifican el uso de Internet en la clase de inglés (Muehleisen 1997: 1) más citadas se encuentran las siguientes:

- Aprender a usar computadoras crea una motivación intrínseca para aprender el idioma.
- EIL (English as an International Language: el inglés como un idioma internacional): el inglés es usado para aprender y comunicarse con individuos de otros países, no solamente hablantes nativos de inglés.
- Los proyectos de Internet son interactivos, al menos más interactivos que un libro o revista. Aún cuando el alumno está simplemente *browsing* (buscando), está activamente eligiendo qué es lo que desea ver a continuación.
- Las facilidades para usar Internet son más accesibles que los proyectos que usan programas de *CALL*, ya que los mismos requieren de algún tipo de instalación.

Durante el mes de abril del corriente año, la cátedra de “Fonética y Fonología Inglesa I” del Profesorado de Inglés, Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Humanidades, implementó un *blog* (abreviatura de los términos en inglés *web* “red”, y *log* “diario”). La definición general de esta herramienta sería un sitio sin cargo en Internet que se actualiza con frecuencia, la entrada más nueva es la que se encuentra primero, y permite al lector publicar comentarios sobre cada una de ellas. Además de texto, los usuarios “suben” material como *podcasts*, audio y videoclips (Johnson 2008: 1) Si bien el *blog* es algo relativamente nuevo, la velocidad con la que se modifica y mejora este tipo de dispositivo ha resultado en nuevos términos como *twittering* *facebooking*.

El objetivo primordial de la materia es el reconocimiento y la reproducción de los símbolos del “Alfabeto Fonético Internacional” (inglés *RP*, variedad de inglés británico utilizado como referente de modelo de pronunciación) por parte del alumno, en otras palabras se desea la adquisición de una pronunciación adecuada de los sonidos de la lengua objeto. La asignatura se dicta en el primer cuatrimestre del primer año del Profesorado de Inglés, tiene una carga horaria de 8 horas reloj,

cuenta con un alumnado de alrededor de 100 estudiantes y un cuerpo docente de 7 profesionales.

Si bien el alumno es alentado a consultar la cartelera día a día desde la clase introductoria a la asignatura, es un hábito que el alumno que recién ingresa a la carrera a veces tarda en adquirir. En otros casos, el estudiante no asiste a la facultad todos los días por motivos de trabajo, o sólo cursa algunas asignaturas por decisión propia. El *blog* constituye entonces una herramienta de comunicación efectiva ya que a diferencia de los mensajes en soporte papel dejados en cartelera por los docentes, no puede ser removido de la misma.

En <http://www.foneticayfonologiainglesa1y2.blogspot.com> se puede encontrar información como nombres, cargos, dedicaciones, correos electrónicos de todos los integrantes de la cátedra, horarios de cursadas, fechas de parciales, enlaces a sitios para practicar ejercicios de pronunciación, *software* para descargar los símbolos del alfabeto fonético en el disco rígido sin cargo, información acerca de cursos de fonética en el UCL (University College London), fechas de entregas de trabajos prácticos, notas de parciales, artículos escritos por los docentes-investigadores de la cátedra entre otros. Un aspecto muy útil del *blog* para el alumno es que los docentes publican los temas que se discutirán en cada clase junto con la bibliografía que el alumno debe preparar, así como las actividades que se han llevado a cabo en clases anteriores. Bajo el título “Música y entretenimiento” se exhiben enlaces a programas de radio de la BBC (*British Broadcasting Corporation*) que ofrecen diferentes tipos de *RP*

El *blog* nos ha permitido en este tiempo breve no sólo ordenar entradas o textos cronológicamente sino también facilitar la actualización de contenidos y presentación visual, y hacer énfasis en aprovechar las capacidades colaborativas de la Red para uso académico.

Se espera que en el futuro la cátedra cuente con una página Web propia, ya que el servidor de *blog* usado por el momento no permite “subir” archivos pesados como planes de trabajo docente, transcripciones, *softwares* de escritura fonética y artículos escritos por los docentes-investigadores de la cátedra. Otras de las expectativas de la cátedra es habilitar un espacio de preguntas frecuentes (*FAQ*) (*frequently-asked questions*) formuladas por el alumnado acerca de los contenidos esenciales de la asignatura y diseñar sets de actividades de autoría propia que respondan a las necesidades del perfil del alumno que cursa la materia en cuestión, así como publicar el cronograma de las actividades y temas tratadas clase por clase durante el cuatrimestre.

La implementación de nuevos dispositivos tecnológicos no intenta desafiar el modelo que implica la centralidad del docente, sino que propone una herramienta para enriquecer su modelo de trabajo y darle la posibilidad de acceder a mejores contenidos (Iaies 2004: 136). Ésta propuesta persigue dos objetivos más: formar desde primer año alumnos que ejerzan cierto grado de autonomía más allá de las paredes de la universidad y ofrecer al alumnado la oportunidad de experimentar el aprendizaje en un contexto diferente apelando así a los diferentes estilos de aprendizaje que cada uno posee.

Prof. Susana L. Chiatti y Prof. Laura Sordelli.
Cátedra “Fonética y Fonología Inglesa I” | Profesorado de Inglés,
Departamento de Lenguas Modernas, Facultad de Humanidades, UNMdP

Referencias

- Burbules, N & Callistar, T (2001) *Riesgos y promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*. Barcelona: Granica
- Candy, D (2001) “Websites worth watching”, *Humanizing Language Teaching*, 5 (4) online at www.hltmag.co.uk/jul03/sarjul034.rtf
- Dudenev, G (2000) *The Internet and the Language Classroom* Cambridge: CUP
- Genis, B & Wilson-Smith, J “Beyond panic: some practical ideas for the multimedia classroom”, part 1, *TESOL Newsletter 2003* online at <http://www.tesol-spain.org/newsletter/genis.html>
- Iaies, G “Introducción a las nuevas tecnologías: el caso Argentina”, en Brunner & Tedesco (comp.) (2004) *Las Nuevas tecnologías y el futuro de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Johnson, D “Blogging y el especialista en medios” www.eduteka.org/EspecialistaMedios.php (consultado el 24/04/08)
- Litwin, E (comp.) (1995) *Tecnología Educativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Muehleisen, V “Projects using the Internet in college English Classes”, *The Internet TESL Journal*, Vol. III, No. 6, June 1997 online at www.aitech.ac.jp
- Perez Torres, M Isabel “Creating materials online with free teacher tools”, *TESOL Newsletter 2003* www.tesol-spain.org/newsletter/pereztorres.html
- Singhal, M “The Internet and Foreign Language Education: Benefits and Challenges”, *The Internet TESL Journal*, vol III, No.6, June 1997 online at www.iteslj.org/Articles/Singhal-Internet.html
- Teeler, D (2001) *How to use the Internet in ELT*. London: Longman

¹Ver www.bbc.co.uk/radio/help/faq/what_is_a_podcast.shtml

²Ver www.encuaderno.com/2007/8/23/bloggingtwitteringfacebooking

Por que capacitar para La Gestión Universitaria

Autor: Roberto I. Vega

Cuando en 1984, con el retorno de la democracia, los universitarios nos hicimos cargo de la Universidad Argentina, que hasta ese momento funcionaba como una mera dependencia del Ministerio de Educación, creímos que con la recuperación de la autonomía concluía un ciclo de frustraciones y de ahí en más y sobre la base de nuestra buena voluntad y dedicación sería posible volver a tener la Universidad de alta calidad que alguna vez caracterizó a la Argentina.



Pero no éramos conscientes de los profundos cambios que se habían operado en el mundo y en nuestro país y de los enormes desafíos que ellos entrañan, algunos de los cuáles reseñaremos a modo de ejemplo.

1- Pérdida del monopolio del conocimiento.

En una sociedad en la que cada vez más el acervo de conocimientos es un insumo vital para definir la calidad de vida de la población y donde la mera posesión de recursos naturales y energía, que se suponían las llaves del desarrollo, no resultan suficientes y en algunos casos ni siquiera necesarios, como lo demostró el Japón, la universidad perdido el monopolio de la búsqueda y transmisión del conocimiento. Cada vez más las grandes corporaciones invierten en desarrollo científico y algunas ya han montado sus propios centros de estudios para formar los cuadros científicos y gerenciales que necesitan.

Por otra parte mucha de la investigación que actualmente se realiza en ámbitos universitarios está financiada por corporaciones empresarias, que definen los temas sobre los que orientar la tarea, con lo cual la propia universidad se va convirtiendo en una especie de *façonnier* para producir conocimiento por encargo.

Este desafío ya está empezando a sentirse en nuestro país, inclusive con el desembarco de algunas grandes universidades extranjeras que encuentran atractivo nuestro mercado de estudios superiores en franca expansión y sustentadas en su prestigio internacional están formalizando acuerdos con algunos centros locales o simplemente montando subsidiarias.

2- Penuria presupuestaria y cambio en el modelo de asignación de recursos

En general, en el mundo se asiste al languidecimiento del llamado "Estado de Bienestar" con su modelo de asignación benevolente de fondos y empiezan a imponerse criterios de eficacia y eficiencia en la aplicación de los dineros públicos, que afectan también a las universidades, que cada vez más ven desaparecer la posibilidad de seguir aumentando sus presupuestos mediante el simple expediente de cuotas anuales incrementales. Se impone en forma creciente en el ámbito universitario la *accountability*, que supone la necesaria rendición de cuentas, pero no ya en sentido clásico de aportar solamente la documentación que avale las erogaciones, sino que ahora es preciso mostrar los resultados de la gestión en términos de programas realizados, productos obtenidos e impactos logrados.

Esta nueva situación conlleva el hecho de que cada vez más las universidades recibirán sus fondos no a través de partidas globales sin asignación específica, sino que lo harán para financiar aspectos concretos y programas especialmente diseñados. Esta nueva realidad ya está presente en nuestro país con los fondos Fomec, Profide, etc. y los incentivos a investigadores, e irá tiñendo inexorablemente el modelo de asignación de recursos en el sistema, que dejará paulatinamente de reflejar su actual inercia histórica, para reconocer una nueva realidad. En este sentido ya existen trabajos realizados por el Ministerio de Cultura y Educación (Gertel y Delfino 1977) y aún por el C.I.N.

Por otra parte si se observa el déficit crónico que arrastran las cuentas públicas en el mundo, y en la actual crisis nuestro país difícilmente podrá excluirse, se concluirá fácilmente que resulta utópico formularse cualquier tipo de ilusión respecto a la reversión del actual estado de cosas y

en nuestro caso esto se agrava por la ley de equilibrio fiscal, que obliga al Estado Nacional a la búsqueda desesperada de la eliminación del déficit.

3- Masificación de la demanda y crecimiento del sistema

La educación superior se ha convertido hoy en un requisito indispensable para sostener la modernidad y asegurar un razonable desarrollo social. Los países vienen experimentando un crecimiento geométrico de demandas de formación en el nivel superior, que ya no sólo abarcan la tradicional franja de 18/24 años, sino que se extiende a toda la población económicamente activa, que requiere el reciclaje y la actualización de sus competencias y saberes en un mundo donde la obsolescencia del conocimiento obliga a pensar en sistemas de educación permanente.

Nuestro país es un claro ejemplo de lo anterior. Desde 1986 a 2006 pasó de tener 26 universidades nacionales a 51, de 582.000 alumnos a 1.304.003, lo cual supone una tasa anual de crecimiento del 4,1%, muy superior a la vegetativa. En el sector privado la explosión ha sido aún mayor y se ha pasado de una docena de entidades a alrededor de cuarenta y su población estudiantil pasó de 1985 a 2006 de 71.000 a 279.373, con una tasa anual del 7%.

Nuestro sistema de educación superior (público y privado) cubre aproximadamente el 30% de la franja etarea correspondiente (18/24)¹, pero países como EEUU superan ya el 50% y la tendencia es a seguir incrementando cada vez más la cobertura del sistema. Por otra parte si consideramos sólo el sector de universidades nacionales, vemos que sumados a los 1.304.003 estudiantes, actúan en ellas 148.712 docentes y 41.401, no docentes, amén de 2.617 autoridades lo cual hace un total de aproximadamente el 0,5% de la población total y sumados a sus familiares directos, involucra a aproximadamente el 2% de la misma; insume el 70% el presupuesto del Mrio. de Cultura y Educación, aproximadamente el 4% del presupuesto nacional y 0,5% del PBI.

Todas estas cifras nos llevan a dimensionar adecuadamente la relevancia que adquiere el modo más o menos eficiente en que este sector sea administrado.

4- Necesidad de Flexibilidad y Coordinación

Señalamos anteriormente que la universidad había perdido su rol de único protagonista de la generación y transmisión de conocimientos científicos y también que la obsolescencia del conocimiento obligaba a la educación continua. Frente a esto la universidad se enfrenta con la rigidez de sus estructuras, con una oferta que cada vez más deja importantes núcleos problemáticos de la sociedad sin cabida y que por otra parte produce incontables reiteraciones y superposiciones de carreras sin que exista entre las diversas unidades que las dictan, a veces dentro de una misma universidad, la mínima coordinación que posibilite el desplazamiento de los estudiantes y la generación de ciclos comunes y variedad de orientaciones.

Hoy sólo sobreviven las organizaciones flexibles, que poseen la aptitud para adaptarse a un contexto en permanente transformación, donde están en evolución desde los roles del Estado hasta el mismo paradigma científico de la era moderna, donde los pueblos tienen un acceso privilegiado a la información y ésta posee canales que llevan el mundo a cada hogar y en consecuencia, sus aspiraciones y expectativas cada vez más tienden a homogeneizarse, más allá de las características específicas del contexto en que cada quien desenvuelve su existencia.

Frente a este panorama la universidad se observa como un dinosaurio, con escasa capacidad de adaptación y una gran inercia que la lleva a seguir haciendo siempre lo mismo. Nuestra universidad no escapa a este fenómeno y quizás lo sufra



Turismo y contaminación

Ya bastante grave es que los 600.000 marplatenses volquemos nuestros desechos a la cloaca, y que además le agreguemos toneladas de grasa (de las plantas de harina de pescado, de restaurantes y de otras casas de comidas). Pero por si esto fuera poco recibimos entre 2 y 3 millones de turistas en la época estival.

Muchas ciudades a lo largo y ancho de este mundo descargan sus desechos domésticos al mar. Es una solución barata (en términos de costo/beneficio) pues utiliza la capacidad del mar de diluir el vertido, minimizando el impacto. Sin embargo estas ciudades o bien tienen plantas de tratamiento de sus efluentes (primarias, o primarias y secundarias), o vierten sus desechos a gran profundidad y lejos de la costa. Mar del Plata no tiene ninguna de estas alternativas. Los desechos se vuelcan al mar a la vista de todos (Fig. 1), a profundidad y distancia de la costa= 0 (cero, nada) contaminando las playas, el mayor atractivo turístico de la ciudad.

No hace falta recordar que los desechos humanos llevan además gran cantidad de microorganismos patógenos (patógenos= que generan enfermedad). Nuestro máximo logro, en nuestro camino a la estupidez, es que las playas cercanas al efluente doméstico de la ciudad tienen Guardavidas! Así, locales y turistas pueden estar seguros que no morirán ahogados: morirán de alguna enfermedad contraída por sumergirse en aguas muy contaminadas.

La política de la ciudad frente a la contaminación En la playa más contaminada existe un cartel que advierte que Ud se encuentra a cierta distancia del efluente y que no es aconsejable bañarse (figura 2).

¿Qué pasa si una persona se infecta en las playas de Parque Camet? ¿Y si puede relacionar su enfermedad a la presencia de algún microorganismo del agua del efluente de la ciudad? Entonces esa persona le iniciaría un juicio a la ciudad por hacerla responsable de su enfermedad. ¿Y saben qué? Ganaría. Pues esta ciudad "alerta", "recomienda no bañarse", pero no prohíbe. No hay una ordenanza del Consejo Deliberante que prohíba el baño en esa zona pues esta contaminada. Pero el problema de microorganismos patógenos no se limita a las playas de Camet. Lamentablemente llegan hasta el Torreón del Monje (ver)¹.

La contaminación según pasan los años

A partir del año 1997 el grupo de investigación "Bioindicadores Bentónicos" (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Ciencias Marinas) comienza a tomar muestras de los organismos que se desarrollan sobre las piedras alrededor de la descarga del efluente de la ciudad. Los organismos *íntimamente asociados al fondo del mar* son denominados bentónicos. Estos organismos



Figura 1. El efluente doméstico de la ciudad de Mar del Plata en el siglo XXI.



Figura 2. El balneario más contaminado del mundo.



tienen poca o nula movilidad por lo que enfrentados a la contaminación deben adaptarse o perecer. El estudio de estos organismos, y de las poblaciones y comunidades que constituyen, nos dan una idea muy precisa del grado y extensión de la contaminación.

Estos primeros estudios mostraron que el área inmediata al efluente (unos 50 m) presentaba una comunidad reducida debido a la contaminación. A continuación la comunidad presentaba signos de enriquecimiento orgánico (por materia orgánica del efluente) o de contaminación orgánica moderada, y a los 800 m la comunidad podía considerarse como no contaminada. Sin embargo, este estudio también mostró que durante el verano, y por el aumento del caudal de descarga del efluente y por el cambio de las condiciones climáticas (predominio del viento norte), la contaminación debido a la descarga cloacal aumentaba en extensión llegando a ser moderada a los 800 m del efluente. Este trabajo dio origen a la primera tesis doctoral sobre el tema de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Vallarino, 2002)². En un primer momento la Gerencia de Calidad de Obras Sanitarias Sociedad de Estado (OSSE) contrató (2000-2004) los servicios del grupo de investigación para participar como un elemento más del Manejo Costero Integrado. Estos estudios fueron de suma importancia para la región pues permitieron evaluar la contaminación orgánica producida por el efluente cloacal en el sector entre mareas y en los fondos someros (entre 6 y 15 m de profundidad) donde se producirá la descarga cloacal cuando el futuro emisario submarino sea funcional.

Uno de los descubrimientos del grupo fue que las tormentas barren el mar y limpian –literalmente- el fondo marino, dispersando y alejando la contaminación. Pero la capacidad del mar de autodepurarse tiene un límite: cuando la cantidad de contaminantes o la velocidad con que los contaminantes llegan al medio supera esta capacidad autolimpiante. Mar del Plata ha llegado a ese límite: Desde hace dos años la zona costera altamente contaminada se expandió por un factor de 16 (16 veces más!), a tal punto que se han visto sobre las piedras de este sector enormes formaciones de gusanos marinos, indicadores de contaminación orgánica de origen cloacal. Estas formaciones son inéditas en cualquier lugar contaminado del mundo y constituyen un ejemplo único en los anales de la contaminación costera.

Que paradoja, la ciudad cuyas playas están enteramente dedicadas al turismo tiene a su vez el peor ejemplo de contaminación costera. Hacen la plancha autoridades y organismos responsables: el Consejo Deliberante deshace la Subsecretaría de Medio Ambiente en 2001, la rebaja a Dirección General de Gestión Ambiental en 2007, y de ahí, a la nada en 2009 ¿Será porque el ambiente esta tan estropeado que no vale la pena defenderlo?

La erosión fue tema de preocupación en todo el litoral de la Provincia de Buenos Aires, pero no se tomaron medidas hasta que la Ruta 11 se vio amenazada de derrumbe. En Argentina y también en Mar del Plata, las soluciones tienen la apariencia de remiendos, más que soluciones definitivas y los tiempos de respuesta se alargan hasta que la situación estalla en nuestras caras. Con la contaminación por efluentes cloacales... ¿esperaremos hasta que una ola de materia fecal (¿entendemos el eufemismo?) nos golpee el rostro para tomar medidas?

El artículo entero esta disponible en:

www.maresyoceanos.blogspot.com



¹Scagliola y colaboradores. Sewage outfall project of Mar del Plata (Argentina): an effective intervention to active quality objectives on the marine environment. 4th International Conference on Marine Waste Water Disposal and Marine Environment. Antalya, Turquía, 2006.

²Eduardo A. Vallarino. La comunidad bentónica intermareal de *Brachidontes rodriguezii* (D'Orb.) y su relación con el efluente cloacal de la ciudad de Mar del Plata. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2002.

Para arquitectos, ingenieros, diseñadores y marinos

Una propuesta innovadora para la industria naval

Que es G.I.D.A.N.

La arquitectura Naval es un oficio convertido en profesión del más alto nivel académico que conserva, sin embargo, muchos usos y costumbres cuyos orígenes se remontan a los albores de la construcción naval.

Esta particular simbiosis de tradición y alta tecnología requiere un prolijo y a la vez respetuoso análisis a efectos de obtener una optimización del diseño y la producción. Sin embargo, esta disciplina, tan ligada a nuestra realidad territorial no había encontrado, dentro de la Universidad, un espacio para su desarrollo.

Por ello en el año 2004 un grupo de docentes de la casa y profesionales externos, todos vinculados de una u otra forma con la actividad naval, propusimos el dictado de un curso de extensión como una forma de vincular a la ciudad con el mar, generando un espacio para el tratamiento de la temática naval dentro de la UNMdP.

Este primer curso tuvo una importante afluencia de público entre los que se contaban personas vinculadas profesionalmente a la actividad y alumnos de las carreras de Arquitectura y Diseño, interesados por el novedoso curso que, hasta ese momento para ellos, era una faceta desconocida del diseño. En atención al interés que la temática despertó en los alumnos se estructuró posteriormente un curso cuatrimestral con el formato de materia electiva que se viene dictando regularmente. Así mismo consideramos pertinente formalizar una estructura académica por lo que, desde el Centro de Estudios de Diseño Industrial, se elevó a consideración del Consejo Académico la creación de un Grupo de Investigación en Diseño y Arquitectura Naval (GIDAN), que fuera aprobada por OCA 942.

Desde sus inicios nos fijamos metas de Investigación, Extensión y Docencia. Metas que se han cumplido con la presentación de un proyecto de investigación y otros en preparación, el dictado de tres cursos de extensión y de la asignatura electiva: "Diseño Naval; Historia y Proyección" por quinto año consecutivo.

Pero, también desde el inicio de nuestra actividad se hizo patente la necesidad tener un curso que, por alcance, duración y profundidad, permitiera el desarrollo minucioso de las temáticas que apenas se esbozan en la materia electiva.

En el transcurso de nuestros estudios, volcados en el dictado de Cursos de Extensión y más tarde en la Materia Electiva, hemos observado una notable asimetría entre el desarrollo teórico que sostiene la resolución estructural, hidrodinámica y motriz de las embarcaciones con respecto la teoría referida específicamente a las lógicas proyectuales y a la historia como ámbito natural de reflexión sobre el diseño.

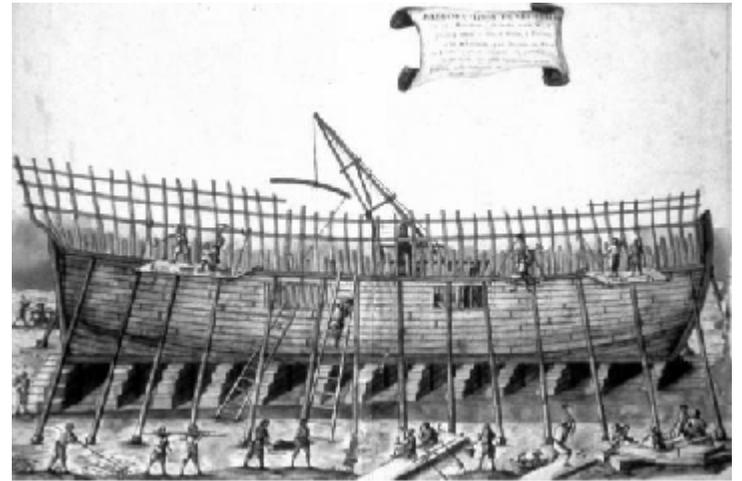
Así se empezó a analizar detenidamente las ofertas académicas existentes, el perfil de los egresados y la necesidad del sector para definir un perfil propio que cubriera vacíos existentes con un nivel de excelencia. De este modo fue tomando forma lo que será la Carrera de Especialización: "Arquitectura, diseño y gestión naval".

Carrera de Especialización:
Arquitectura, diseño y gestión naval

Pretendemos que nuestra propuesta logre establecer alternativas y construir modelos innovadores del saber técnico, aplicar y desarrollar nuevos métodos y procesos productivos, estimulando la formación de recursos humanos para la innovación tecnológica y utilizando eficientemente los recursos disponibles, entendiendo que el criterio de optimización de recursos implica, entre otros aspectos, cubrir las falencias que detectamos en la formación de grado sin superponernos a las ofertas existentes.

Por otro lado el cruce de varias disciplinas que convergen sobre el mismo problema con distintas ópticas - aparentemente incompatibles - requiere de un conocimiento amplio de las problemáticas involucradas.

Ya no basta el estricto conocimiento de la especialidad que dan los títulos universitarios. Para producir el "operador-gestor" que consideramos necesario para encarar estos nuevos desafíos, se requiere un profesional que, además de manejar con solvencia su área, tenga un conocimiento amplio que abarque aspectos atinentes a los avances tecnológicos, la legislación nacional e internacional, los sistemas de producción, el impacto de las operaciones humanas en los ecosistemas, la meteorología, hidrografía y la geomorfología, el manejo



costero sustentable y los intereses marítimos, entre otros.

Nuestra Facultad nos acompañó desde el inicio. Cuando conformamos el grupo, el entonces Decano, Arq. Garamendy, impulsó institucionalmente con entusiasmo nuestras ideas. Siguiendo los pasos de su antecesor, el actual Decano, Arq. Guadagna, toma nuestra iniciativa como propia, haciendo todos los esfuerzos a su alcance para viabilizar el proyecto.

Estos años de experiencia y práctica de la materia electiva y de extensión, sirvieron para capacitar profesores para la docencia específica de la materia. Por supuesto que, desde el principio, entendimos que pese a nuestra propia capacitación docente, debíamos recurrir a especialistas de mayor formación y experiencia.

No menos importantes son los recursos físicos que se necesitan. Espacios adecuados para laboratorios, piletas hidráulicas, talleres de modelaje, mesas de ensayo, simuladores, etc., lugares a utilizar que la Facultad no dispone.

Relaciones institucionales

Por aquel momento llamó nuestra atención declaraciones emanadas de las más altas autoridades de la Armada Argentina. El almirante Jorge Godoy, comandante de la Armada en un fragmento de su alocución pronunciada el jueves (17 de Mayo de 2007) en la ceremonia realizada por un nuevo aniversario de la Armada Argentina, decía: "...En el marco de las políticas generales adoptadas en relación con las Fuerzas Armadas, se aprecia el logro de algunos de los objetivos del proceso de reforma de la educación militar, que se lleva adelante con la participación de diversos organismos del Estado y que apunta a configurar una estructura articular apta para funcionar, a su vez, en coordinación con el sistema educativo nacional..."

Así se entablaron los primeros contactos con la Armada Argentina en donde encontramos sumo interés en el proyecto. En palabras del Contralmirante Loza: La alícuota que con todo entusiasmo quiere aportar el Ministerio de Defensa a través de la Armada a este proyecto está consustanciada y resumida en lo dicho por nuestro almirante Segundo Storni en 1916: "Es necesario llevar a todo el interior de la Republica este convencimiento; que cuando se construye un puerto, se profundiza un canal, se diseña un barco o se instruye un piloto, se sirven tanto a los intereses litorales como los intereses del que planta cañas en la zona subtropical, o esquila lanas al pie de la cordillera" " algo tan vigente hoy como en aquel entonces en que este visionario "sacudió" el lógico y justificado "embelesamiento rural" de los argentinos pidiendo que también miren al mar no solo como la principal vía de comercio exterior sino como nuestra otra "pampa", nuestro mar con millones de kilómetros cuadrados de riquezas a los que este año se sumarán un millón mas al extenderse hasta un máximo de 350 millas nuestros derechos de explotación de las riquezas del suelo y subsuelo marítimo en nuestra plataforma continental, "a solo dos cuadras de profundidad", en gran parte de dicha extensión, al presentarse las correspondientes mediciones ante la Comisión de Delimitación del borde exterior de la plataforma continental dependiente de las Naciones Unidas.

Fue Storni el gran concientizador de los intereses marítimos argentinos y la Nación vio en el puerto de Mar del Plata el lugar mas indicado para su Base de submarinos al ofrecer esta, a poco de hacerse a la mar, las profundidades adecuadas para su complicado adiestramiento. Esa Base es la que colaborará con instalaciones y docentes en distintas técnicas con el GIDAN y el Ministerio de Defensa, a través de la Armada, a Mar del Plata y a todo el Partido, costero por excelencia, de General Pueyrredón, su experiencia de casi 200 años en disciplinas como meteorología marina, hidrografía, oceanografía, biología marina, medio ambiente marino, proyecto y seguimiento del alistamiento de distintos tipos de buques y embarcaciones etc.

Paralelamente, en la visita al astillero de Río Santiago, en donde se reparaba a la Fragata Libertad, el grupo GIDAN hizo un relevamiento muy preciso de las tareas de reparación de media vida. El entonces Comandante de la

Una propuesta innovadora para la industria naval

Fragata Capitán de Navío Pablo Vignolles, observando nuestro entusiasmo y profesionalidad, conociendo la tarea docente (hoy Director de la Escuela Naval), nos animó a establecer contactos con las autoridades del Instituto Universitario Naval (IUN), institución a cargo de la formación profesional dentro de la fuerza.

Así fue que la IUN formalmente invitó, a las autoridades de la Facultad y a los miembros de GIDAN, a una nueva visita a Río Santiago para profundizar los estudios realizados en la primera visita.

Más adelante, y por el decidido impulso del GIDAN apoyado por el compromiso que asumió la actual gestión de la FAUD con el proyecto, se logró la firma de un Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Mar del Plata, representada por el Sr. Rector Arq. Daniel Medina y el Instituto Universitario Naval, representado por su Rector Licenciado Cesar Carlos Mouján, Contralmirante VGM. Este Convenio Marco, que tiene por objeto el desarrollo en forma conjunta de tareas de Investigación, Extensión y Capacitación, es el paso previo para la firma de un Convenio Específico entre la FAUD y el IUN que permitirá, entre otras cuestiones, que ambas instituciones aporten personal e instalaciones para el desarrollo del postgrado.

A la fecha el Convenio Específico se encuentra en avanzado estado de redacción y próximo a su firma. Este Convenio significará el comienzo de una potente relación académico-institucional que redundará en beneficio de ambas instituciones y, sin lugar a dudas, de la región.

En enero y febrero de 2008, fuimos invitados a embarcarnos en la Fragata para observar el resultado de las reparaciones y, con los ingenieros del Astillero Río Santiago, comprobar las bondades de las mismas. Se hicieron pruebas de los nuevos motores y posteriormente se navegó con todo el velamen desplegado, durante cuatro días. Luego, en Mayo de 2008, con la organización de GIDAN y la participación de la Cátedra de Derecho de la Navegación de la Facultad de Derecho de la UNMDP, dictó una conferencia el Contralmirante Marcelo Loza, presidente del Tribunal de la Navegación de la Republica Argentina.

En estos días, siguiendo con el plan de capacitación del equipo docente GIDAN, hicimos dos visitas a astilleros, de mucha importancia. En el primero, Tandanor Storni, por invitación del Cte. Leivas, Presidente de la Fundación de la Goleta del Bicentenario, estudiamos en el gabinete con arquitectos navales de la dirección técnica, los planos generales y de detalle del proyecto y cálculo de la Goleta (Diseño de G. Frers). Luego, analizamos la construcción de la Goleta. Posteriormente y en el mismo astillero, el laboratorio de materiales compuestos para diseños especiales (por ejemplo, el Fortuna III, un avión sin piloto aerofotográfico, timones especiales de alta competición, botes para rápidos, etc.). Completamos el día en Tandanor – Storni, examinando diversos buques (privados y públicos) en distintos tipos de reparación.

En el segundo astillero, ubicado en San Fernando, nos recibió el Sr. Jorge Dey, Director de la Asociación de Exploración Científica Austral “Ice Lady Patagonia”. Construyen ahí un catamarán de aluminio (proyecto del Ing. Volker, velamen de G. Frers) de 30 m de eslora y con avanzados detalles tecnológicos. Ya es denominado “catamarán ecológico” por el esmero en optimizar el cuidado del medio en que se desplazará. Harán en enero y febrero, embarcos científicos y turísticos en la Antártica.

En ambos astilleros filmamos, fotografiamos y obtuvimos de los proyectistas los planos de ambos diseños, material que ya forma parte de nuestra biblioteca especializada.

Todas estas visitas fueron especialmente atendidas por sus responsables, gracias a nuestra vinculación con la Armada y, a pedido tanto de nosotros como de ellos, seguiremos con el seguimiento de estas construcciones navales, buques prototípicos y patrimoniales, haciendo distintas publicaciones técnicas en los medios especializados y académicos. Por estas actividades los integrantes del GIDAN nos sentimos enormemente complacidos al haber actuado como un eficiente instrumento para lograr el acercamiento de ambas instituciones y la proyección de estos vínculos hacia la sociedad.

Otra satisfacción

Otra satisfacción ha sido el ser invitados por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon para exponer en la Jornada de Trabajo que se realizó el 19 de Febrero próximo pasado con motivo de la propuesta de refuncionalización de la Escollera Norte de Mar del Plata (paseo turístico peatonal y muelle de grandes cruceros) y el traslado de los locales nocturnos de la calle Alem hacia ese emplazamiento.

Esta fue la primera presentación que hace el grupo fuera del ámbito académico y, manteniéndonos dentro de nuestras distintas profesiones se intentó reseñar la importancia y las dificultades de las propuestas realizadas por el ejecutivo comunal, haciendo hincapié en la importancia de preservar el espacio para la operatoria de las embarcaciones de pesca e investigación.

Es una excelente idea el paseo proyectado y el muelle para los cruceros. Desmerece la ponencia el traslado de los lugares bailables de la zona de Alem a la Escollera Norte.

Las razones son:

Al prever la zona de la nocturnidad a continuación del INIDEP, dejando sólo 20 metros desde el muelle hasta el comienzo de los lugares bailables, no se cumple con las medidas mínimas para la operatoria portuaria. Esta medida (mínima) se calcula en 70 metros en cualquier puerto que trabaje como tal.

La superficie disponible para el estacionamiento es mínima comparada con la actual utilización de superficies en la “zona Alem”.

El desplazamiento de vehículos en horas pico o en coincidencias con el desembarco de los pasajeros de los cruceros es sencillamente inviable

Por último y ya de lleno en nuestro tema, hay incompatibilidad manifiesta de funciones. La seguridad y operatoria portuaria y la nocturnidad no se resuelve por el diseño.

Así mismo se señaló que el puerto de cruceros es una falencia que, entendemos, la ciudad no se puede permitir. En atención al resurgimiento de la actividad “Cruceros” se hace imperioso que esta ciudad, como destino turístico por excelencia en el Atlántico Sur, disponga de un amarradero digno para este pasaje internacional. Si a esto se suma la capacidad instalada de la industria naval local la conclusión es clarísima: el puerto de cruceros debería considerarse, dentro de la agenda de turismo, una política de estado para la ciudad.

La salida laboral

La intervención descrita ejemplifica uno de las posibles vertientes del egresado del curso. En efecto, aquí se manifiesta el “cruce de varias disciplinas que convergen sobre el mismo problema con distintas ópticas aparentemente incompatibles” del que hablábamos más arriba. Las complejas interrelaciones existentes entre los aspectos operativos propios de la actividad portuaria, legales y jurisdiccionales de las zonas costeras en donde, además, intervienen disposiciones nacionales e internacionales, eco sistémicos y significativos. Estas y alguna variables más no son otra cosa que el *modelo integrado*. Esta es una propuesta que pretende conciliar el desarrollo económico por un lado y la conservación de los recursos y la calidad ambiental, por el otro, junto con otras llevadas a cabo durante la década de 1990, dieron origen al *modelo integrado*. El objetivo principal de este modelo es el desarrollo sostenible de la zona costera, a través de un plan de gestión integrada. Entendemos que para llevar adelante exitosamente cualquier emprendimiento de este nivel de complejidad, por las diversas especificidades involucradas, se requiere el “operador-gestionador” al que nos referíamos inicialmente.

Pero no es este el único campo de acción. El área del diseño de artefactos navales ha alcanzado un interesante desarrollo pero, paralelamente se ha tornado más competitivo y exigente, sobre todo en las naves recreativas y de “alta gama”. Hoy nuestro país ofrece ventajas comparativas en la producción naval ya que dispone ingeniería naval (diseño de casco y estructural) de nivel internacional, alta tecnología, mano de obra calificada y puede ofrecer precios internacionales sumamente competitivos. Pero esto no es suficiente, sería deseable ofrecer calidad en el diseño en cubiertas e interiores al menos equiparable a los que hoy producen los principales estudios de arquitectura naval de Italia, Inglaterra o Estados Unidos.

No existe en nuestro país una formación académica orientada en este sentido y hasta donde sabemos, tampoco en Latinoamérica.

En este camino estamos e insistiremos, con la seguridad que el esfuerzo ya realizado y a realizar, finalmente redundará en un gran beneficio para nuestra comunidad que, en forma constante, cada día tiene mayor claridad e interés sobre la fundamental condición marítima de Mar del Plata.



Premio Manuel Murgía para investigadora de la UNMDP

La Docente e investigadora Maria Liliana Da Orden fue galardonada con el VII Premio de ensayo "Manuel Murgía", convocado por la Diputación de La Coruña por su obra "Una familia gallega y un océano de por medio. Vínculos y experiencias a través de la memoria fotográfica y epistolar, 1894-1972"



Por unanimidad, el jurado del certamen decidió concederle el galardón a este trabajo sobre la emigración gallega por el rigor metodológico de la misma.

El fallo del jurado se refiere a la obra como "un trabajo innovador, académico, con rigor metodológico propio de este tipo de ensayos que estudia una realidad transnacional"

La obra premiada por la Diputación de La Coruña, es un ensayo histórico sobre una familia de gallegos a lo largo de tres generaciones, cuyos miembros

fueron emigrando a distintos puntos, entre ellos la ciudad de Mar del Plata (el protagonista de la historia se asentó aquí en 1951). Las fuentes principales fueron las cartas que se conservan, más de 80, fotografías, postales, libretas de ahorro y varias testimonios personales más, incluida una entrevista con una nieta.

El jurado, presidido por Fernández Moneda, estuvo compuesto por Carmen Fernández Casanova, Luís Alonso Álvarez, María José Rodríguez Galdo y Carmen Margariña Valderrama Currás.

viene de pag. 13

Por que

Capacitar para La Gestión Universitaria

en mayor medida que la de otras latitudes por su particular conformación estructural, basada en facultades profesionalistas, que encorseta su oferta y genera una especificidad de sus claustros docentes que inhibe las transformaciones.

5- Demanda de equidad

Desde la Revolución Francesa el ideario de igualdad de los hombres es un valor fundamental de la humanidad. No obstante el último siglo puso de manifiesto que no existe verdadera igualdad política donde subsiste la desigualdad económica, máxime cuando ésta puede ser tan aguda que reduzca a parte de la población a la condición de marginalidad absoluta, sin posibilidades de acceder siquiera mínimamente a los bienes y servicios que la civilización produce.

Pero también se ha hecho evidente que es sólo a través de la educación que en una sociedad democrática puede lograrse una verdadera situación igualitaria que tienda a la equidad. En consecuencia la negación de educación es hoy, para un individuo, una condena de por vida a sobrevivir en condiciones por debajo de sus reales potencialidades y además, a que el producto de su esfuerzo contribuya al conjunto de la sociedad en inferior medida de lo que hubiera debido ser.

En nuestro caso esta situación se hace evidente y si bien la universidad fue durante mucho tiempo un vehículo apto para el ascenso social, hoy ha dejado de serlo si nos atenemos al análisis de quienes concurren a ella y muy especialmente, quienes logran finalizar una carrera. Lamentablemente la gratuidad de la enseñanza no garantiza en modo alguno la equidad y, según la opinión de no pocos especialistas, constituye en si misma un gravamen regresivo si se considera quienes aportan a su presupuesto y quienes utilizan sus aulas.

Frente al cuadro de situación que sintéticamente reseñamos, nuestras universidades siguen siendo gestionadas reactivamente, enfrentando los problemas cuando éstos hacen crisis y sin posibilidades de planeamiento estratégico, con carencia de adecuados sistemas de información y consecuentemente con una falta de control de gestión que lleva a desconocer en la casi generalidad de los casos el costo efectivo de un alumno o un graduado; con una oferta esclerosada en la que las innovaciones no sólo son escasas, sino que no responden a análisis racionalmente fundados de las necesidades sociales; con un desarrollo de la investigación altamente fragmentado, sin políticas orientadoras ni mecanismos que faciliten la coordinación y eviten reiteraciones innecesarias y gravosas y en general, con una ausencia notoria de mecanismos racionales de toma de decisiones.

Pero esta realidad no obedece a designios malignos de ningún grupo o sector en particular y sencillamente es la resultante de una conducción integrada por personas con mucha buena voluntad y nula formación para la tarea. En otras

palabras nos encontramos frente a un "gerenciamiento amateur" de la organización que, entre otras cosas, enseña a gestionar todas las organizaciones modernas y forma los cuadros para ello, excepto la misma universidad.

Es como consecuencia de este diagnóstico que aparece la idea de desarrollar una Maestría en Gestión Universitaria que venga a ofrecer una vía de solución al problema, mediante la capacitación de universitarios fuertemente motivados que actuarán como núcleo generador de un cambio de mentalidad, que lleve a los claustros a visualizar que otra gestión es posible y que ante la creciente escasez de recursos, la solución a nuestros problemas no vendrá mágicamente por un salto cuantitativo del presupuesto, sino que deberá surgir de la mayor racionalidad y eficacia en la asignación de los mismos.

Naturalmente esta iniciativa fructificará, en la medida que pueda mantenerse en el tiempo lo suficiente como para que su efecto multiplicador se deje sentir y ello depende en gran medida de la actitud que adopten las actuales autoridades universitarias, apoyando a aquellos que manifiesten voluntad para enfrentar el desafío y lograr su capacitación. De lo contrario quedará en la larga lista de las buenas intenciones malogradas, que en nuestra Argentina podrían llenar un grueso volumen.

¹Según modelo OCDE, que computa total de inscriptos sobre población entre 20 y 24 años, Argentina llega al 68,6. Esta cifra debe tomarse con reservas porque el 40% aproximadamente de los alumnos en Argentina está en primer año y son menores de 20 años y las carreras se alargan en promedio un 61%, por lo que son muy numerosos los alumnos mayores de 24 años.

²Cifras publicadas en Internet por la Secretaría de Políticas Universitarias, año 2006

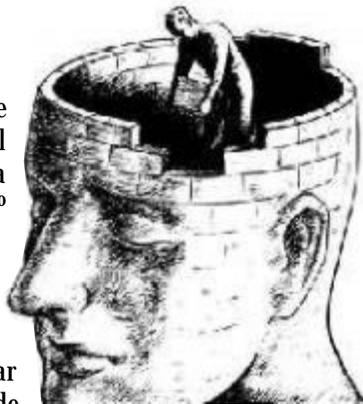
Ciencia y sociedad



Apertura del Doctorado en Psicología

Desde marzo de este año la Facultad de Psicología ha puesto en funcionamiento el Doctorado en Psicología, que cuenta con la acreditación de la CONEAU (Resolución N° 1026/08).

Dirigido a graduados de carreras universitarias con duración no inferior a cuatro años, se trata de un programa personalizado, de inscripción abierta. El objetivo es formar académicos del más alto nivel, capaces de contribuir al desarrollo de las ciencias a través de la investigación científica, estimulando en los aspirantes su capacidad crítica y creativa, desarrollando sus aptitudes como investigadores en sus distintas áreas de acción, relacionadas con la Psicología. Para obtener el título de Dr. en Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el candidato deberá completar un total de 400 horas de cursos relacionados al tema de su tesis y 100 horas de cursos de metodología de la investigación científica y/o epistemología y aprobar en defensa pública su Tesis doctoral. El candidato que cuente con cursos de posgrado aprobados, podrá solicitar su posible homologación para el Doctorado, siempre que cumplan con los requisitos de: a) ser dictados por docentes con título de doctor y b) ser dictados en Universidades nacionales o extranjeras (acreditadas), públicas o privadas (acreditadas).



Más información:
Secretaría de Investigación y Posgrado.
Facultad de Psicología. UNMDP.
Funes 3280-Cuerpo V- Nivel III. Tel: (0223) 475-2266 int. 105.
e-mails: psipostg@mdp.edu.ar / coordpos@mdp.edu.ar
web: www.mdp.edu.ar/Psicología/Posgrados

Inscripción al Taller de Teatro de la UNMDP



La Universidad Nacional de Mar del Plata informa que continúa abierta la inscripción a las clases del Taller de Teatro de la UNMDP.

Es objetivo del mismo la formación actoral en distintos niveles, a través de prácticas que procuran tanto la adquisición de técnicas específicas como el desarrollo de actitudes conducentes al logro de experiencias creativas. En el dictado de las clases se desempeñan la actriz y docente Silvia de Urquía (primer nivel) y el actor y director Antonio Mónaco (segundo y tercer nivel).

El taller es abierto a toda la comunidad, no siendo necesario ser estudiante universitario para ingresar al mismo. Los interesados podrán pedir informes y hacer su inscripción en la sede del Rectorado sito en Diagonal Alberdi 2695 4° piso, Secretaría de Extensión Universitaria, los lunes, martes y viernes de 10.00 a 13.00 horas, y los miércoles y jueves de 15.00 a 18.00 horas.

Se comunica también el cambio de lugar y horarios para las clases del Taller de Teatro, siendo los mismos los siguientes:
Primer nivel: Lunes y miércoles de 18.30 a 20.30 horas.
Segundo y tercer nivel: Lunes y Miércoles de 20.30 a 23.00 horas.

Todas las clases se dictarán en el colegio Arturo Illia ubicado en Matheu 4051.



Premio
Academia Nacional de Educación
Federalismo Educativo

Premio Academia Nacional de Educación

Federalismo Educativo

La Academia Nacional de Educación convoca al llamado 2009 para el Premio de la Academia sobre el tema Federalismo Educativo.



Nuestro país se manifiesta federal. Así organiza nuestra Constitución al Estado nacional. Sin embargo, la práctica de nuestro federalismo es muy precaria; tal como se ha manifestado históricamente, desde tiempos remotos. Es un problema que aún no está saldado.

El federalismo parece una solución adecuada en la organización política de una geografía tan vasta y variada. En lo cultural, esa variedad se acentúa, y por lo tanto, en la educación debemos hallar el equilibrio entre unidad y diversidad.

No es fácil tal equilibrio, y los meritorios intentos que se han hecho en tal sentido no han terminado de cerrar.

Por eso, la Academia procura, a través de este tema fermental y acucioso, y convocando a los especialistas interesados en el ordenamiento progresivo de nuestra educación, aportar ideas y soluciones que revistan utilidad y justicia para perfeccionar el proceso pedagógico, que constituye la estrategia más clara para asegurar nuestro futuro como nación.

Bases del Concurso

Participantes

Los concursantes deberán residir en el país y ser menores de 40 años al 11 de septiembre 2009.

Trabajos

Los trabajos deberán ser inéditos. Se presentarán en la sede de la Academia en hojas numeradas y encuadradas en cinco ejemplares. Su extensión no deberá ser inferior a cien, ni superior a doscientas páginas carta, a doble espacio, 70 espacios por renglón y 30 renglones por página. Serán presentados bajo seudónimo. En sobre cerrado se indicará nombre y apellido, nacionalidad, domicilio y teléfono y se incluirá fotocopia del documento de identidad.

Cierre del Concurso

El límite para la presentación de los trabajos será el 31 de julio de 2009. Se entregarán en la sede de esta Academia hasta la hora 18 del día indicado.

Decisión

El jurado deberá pronunciarse dentro de los 30 días de producido el cierre del certamen y el premio se entregará en acto público el día 11 de septiembre de 2009. La decisión del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el concurso.

Devolución

Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores un mes después de conocido el fallo del jurado y durante el término de 90 días, vencido el cual no tendrán derecho a reclamación.

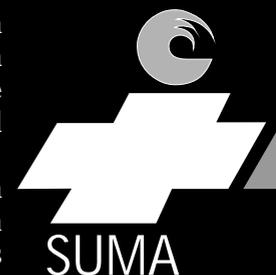
Informes: Academia Nacional de Educación / Secretaría. Pacheco de Melo 2084, 1er piso.- (C1126AAF) Buenos Aires. Tel.:4806-2818 - Telfax: 4806-8817. Correo Electrónico: ane@acaedu.edu.ar

Campaña de Vacunación Antigripal

S.U.M.A. informa a sus afiliados que durante los meses de abril y mayo implementará la campaña de vacunación antigripal dirigida a aquellos afiliados que conforman los grupos de riesgo de acuerdo a las pautas establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación.

En Mar del Plata se realizará exclusivamente en la Farmacia Social SUMA y en la ciudad de Balcarce a través de las Farmacias adheridas al Colegio de Farmacéuticos previa autorización de la receta.

Para mayor información lo invitamos a comunicarse a través del 0800-999-2979 o ingresar a www.suma.org.ar



Células Madres:

Qué son y por qué despierta polémica la experimentación con ellas?

Dr. Justo Zanier

Las células madres son células indiferenciadas que tienen la capacidad de convertirse en cualquier célula que dará por resultado cualquier tejido que se desee, como por ejemplo el tejido nervioso o muscular.

Técnicamente, las células de mayor posibilidad y potencialidad para diferenciarse se encuentran en el embrión. También se las encuentra en la sangre del recién nacido y en la médula ósea. Se han obtenido, además, células madres de tejidos adultos (todos las poseemos), aunque técnicamente su éxito es más difícil y obliga a emplear técnicas de reprogramación genética que están en vías de desarrollo.

El uso de células madres en medicina constituye una gran esperanza para el futuro, porque a partir de ellas se espera curar enfermedades que hasta la fecha no tienen cura, como algunos tipos de cánceres, diabetes y enfermedades neurodegenerativas tales como el mal de Alzheimer, el Parkinson y muchas otras.

¿Por qué entonces la discusión? ¿Por qué el uso de tal positiva tendencia ha abierto una gran polémica y un gran debate ético, principalmente cuando obtenemos estas células de embriones "sobrantes" de los procedimientos para las diversas técnicas de fertilizaciones asistidas que según los profesionales especializados no tienen la capacidad de ser implantados en el útero?

Esta polémica está vinculada a problemas filosóficos y religiosos, que no están más allá de la ciencia como se dice, ya que en el actuar de todo científico se encuentran implícitas su base de ideas y creencias, que lleva a definir cuál es el estatus moral y jurídico del embrión. En la sociedad actual convivimos con diversidad de paradigmas valorativos, muchos de los cuales son contradictorios entre sí, creando estos dilemas que hacen a la imposición de normas sociales iguales para todos.

Si consideramos al embrión como un conjunto de células genéticamente programadas que aún no determinan a un individuo como tal, el problema ético no existiría.

Pero si consideramos al embrión un ser humano en potencia desde el mismo momento en que se produce la fecundación y le damos estatus de persona en potencia desde ese mismo instante, es ahí donde se plantea la controversia ética, ya que estaríamos aceptando experimentar con un ser humano, no considerándolo un fin en sí, sino un medio para obtener otra cosa permitiendo su muerte en función de un logro técnico que servirá para curar a otras personas: "El sacrificio de algunos en beneficio de muchos".

Es indudable que existe un gran vacío legal sobre estos temas: qué alcances y límites tiene la expresión "embriones descartables / embriones no aptos / embriones enfermos...", embriones no utilizables y no utilizados en procedimientos de fertilización, el destino de embriones que técnicamente no se implantan en su totalidad a los cuales los padres no dan destino definido ni el Estado legisla qué hacer con respecto a tales casos.

Como sociedad responsable algún día tendremos que abrir el debate bioético en una sociedad democrática que dará origen a normativas y leyes que respondan a un consenso o acuerdo de la comunidad ante la diversidad de posiciones valorativas.

Hoy tenemos un camino de posibilidades y probabilidades que elimina esta discusión ética aunque signifique más esfuerzo científico-técnico y económico: profundizar la investigación sobre la obtención de células madres provenientes de tejidos adultos.

¿El criterio costo-beneficio sólo tiene un enfoque económico que implica ganancia o debe pasar su eje por el respeto y la dignidad de los seres humanos, tal como la universalmente aceptada Declaración de los Derechos Humanos? La decisión está en cada uno de nosotros como ciudadanos defensores activos de la pertenencia a una comunidad, responsables morales de nosotros mismos, de los Otros y del entorno.



No hay tal lugar

Literatura Latinoamericana del Siglo XX

Aymaré de Llano

EUDEM. 2009

"No hay tal lugar" reúne artículos críticos inéditos y publicados en distintas revistas académicas. El conjunto es un recorrido latinoamericano que, abarcando la década del 20 hasta fines del siglo XX, estudia con lucidez las obras de autores de México, Perú, Bolivia, Uruguay, Colombia y Chile. El interés de la autora, Aymaré de Llano, está puesto principalmente en las experiencias de las vanguardias latinoamericanas, produciendo una lectura profunda de la confrontación de estas obras con la tradición. Sin afán totalizador ni reduccionista, logra mostrar las diferencias en las prácticas discursivas del subcontinente latinoamericano y, de esta manera, puede trabajar, junto a los textos canónicos de García Márquez o de Carlos Fuentes, literaturas originariamente orales que obtuvieron su manifestación escrita en la última parte del siglo. El libro se complementa adecuadamente con una sección de entrevistas dedicadas a Martín Lienhard y Fernando Ainsa, dos críticos de significativas y prestigiosas trayectorias en el ámbito literario.



Invitación a la Lingüística Sistemica Funcional

Robin P. Fawcett

EUDEM. 2009

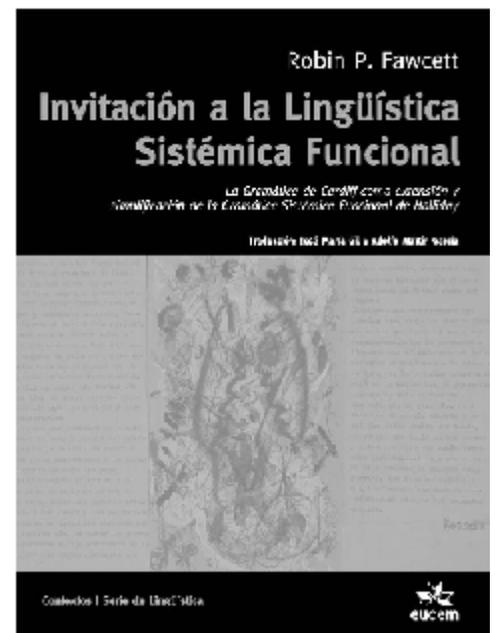
Traducción: José María Gil y Adolfo Martín García

En los últimos cinco años, he usado la versión original inglesa de *Invitación ...* de Robin Fawcett en cursos y seminarios de Lingüística Formal y Lingüística Computacional. Esto me ha permitido comprobar el carácter riguroso y, al mismo tiempo, amistoso y transparente del libro. José M. Gil y Adolfo M. García desempeñan una excelente tarea con esta versión española de *An Invitation ...* Creo que es un accidente histórico positivo poner al alcance del mundo hispanohablante primero esta introducción a la LSF, en lugar de, por ejemplo, la *Introduction to Functional Grammar* de Michael Halliday. En cierto sentido, ésta es a la LSF, lo que *Aspects ...* fue a la Gramática

Generativa en los '60: un programa de investigación plético de ideas rectoras capaces de fructificar en modelizaciones alternativas de las lenguas naturales, pero comunicado mediante un texto denso y de difícil lectura para los neófitos. Hacia falta entonces un convite por parte de un anfitrión que conociera a fondo las ideas rectoras de la LSF e ilustrara, de manera lúcida y convincente, cómo ejecutarlas. Y esto es precisamente lo que hace Fawcett con su *Invitación ...* Nos muestra cómo la Gramática de Cardiff, en tanto en cuanto gramática posible del inglés según el programa Hallidaiano, extiende y simplifica la ortodoxa Gramática de Sydney.

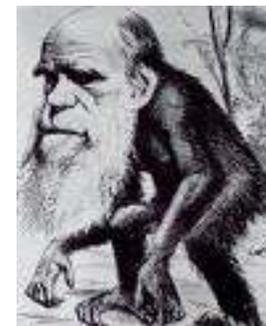
Victor M. Castel

Profesor de Lingüística Computacional de la Universidad Nacional de Cuyo
Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas | Mendoza, Argentina





Conmemorando el Bicentenario
del nacimiento de Charles Darwin (12-II-1809 - 19-IV-1882)



Ciencias sociales y la mirada heterodoxa

Este primer decenio del siglo XXI va reptando sobre un planeta castigado, que se nos presenta con desmesuradas promesas para el futuro cercano... no todas ellas halagüeñas.

Nuestra realidad continúa siendo cincelada por aberrantes conflictos sociales y por vertiginosas desigualdades económicas. Hoy, cada ciudadano del mundo regula su comportamiento tanto por las atemorizantes posibilidades de una súbita destrucción masiva, como por los espléndidos triunfos científicos que le permiten nuevos estilos de vida y más eficientes controles sobre las enfermedades, el envejecimiento, la producción alimenticia, las relaciones humanas y el uso de su tiempo libre.

La obligada aplicación y el perfeccionamiento utilitario de los descubrimientos de la investigación científica, han posibilitado la ampliación de los campos de aquellas *libertades* trabajosamente conquistadas en Occidente por la voz, la pluma y la espada, desde el siglo de la Ilustración hasta nuestros días.

Algunos secretos recientemente revelados, como los del átomo o los de nuestra constitución genética, producen ciertas sospechas acerca de la legitimidad de tales intromisiones humanas en el supuesto "imperio de la Naturaleza". Nos acosan importantes temores sobre las consecuencias del uso de nuestra libertad, en ámbitos tales como la generación de la vida, el control de la muerte o la búsqueda de la verdad sin presupuesto dogmático alguno.

Las Ciencias son el resultado – inacabado y siempre perfectible –, de la dinámica del pensamiento humano. Tal evolución ha llegado hasta este siglo XXI de la mano generosa y protectora de aquella *libertad* dieciochesca europea. La misma que hace ciento cincuenta años permitió a Charles Darwin, modificar escandalosamente la percepción del hombre y del mundo.

Hoy son varios los interrogantes que nos angustian en esta llamada "*post-modernidad*":

- ¿Deberemos decidir en breve que hemos llegado a la estación terminal de nuestro progreso científico, por temor a invadir cotos tan reverenciados como excluyentes?
- ¿Estaremos en condiciones de poner fin a la expansión de la libertad de expresión, de investigación, de interrogación a la naturaleza, por el riesgo creciente de crear condiciones "*post-humanas*", "*para-humanas*" o "*anti-humanas*"?

- ¿Quién, por qué y cómo limitará efectivamente nuestros apetitos por "*saber más*"?

Cuando se toman decisiones sobre la aplicación de determinados descubrimientos científicos, los criterios mayoritariamente impuestos no son científicos, sino políticos, económicos, religiosos... ideológicos en suma.

Los jóvenes estudiantes universitarios de hoy, desarrollarán sus vidas profesionales en ámbitos vulnerables y extremadamente cambiantes, con alto riesgo personal y comunitario y de inimaginables potencialidades.

Como empresa intelectual, las Ciencias Sociales - y la Sociología en particular -, cautivan y atraen. Es el propio comportamiento de los miembros de la especie humana el que es observado, descrito y tabulado. Estamos en condiciones de comprender con qué formas sutiles, complejas y profundas, cada una de nuestras intransferibles experiencias individuales de vida, reflejan las experiencias sociales de cada momento. Lejos de ser un estudio memorístico y rutinario o un dilatentismo "*cool*" y "*a la moda*", el análisis sociológico exige del desarrollo y del ejercicio continuado de nuestro pensamiento crítico.

Una tarea siempre inconclusa de los sociólogos es ir descubriendo la baja consistencia que poseen ciertas ilusiones del hombre y de la sociedad, que inexorablemente son renovadas cuando políticamente se agotan las anteriores. En este sentido, el espíritu de la obra de Charles Darwin permanece plenamente vigente.

Continúa siendo una responsabilidad de los docentes, conducir prudentemente a los estudiantes, - de todas las carreras universitarias-, hacia escenarios donde se imponga una distribución republicana del poder y un honesto pluralismo participativo. Solamente así tiene probabilidad de germinar el pensamiento crítico en las aulas, en los laboratorios, en los talleres, en las bibliotecas.

La formulación de interrogantes que superen las respuestas obvias y que rechacen de plano los presupuestos dogmáticos de cualquier escuela, signo y facción, es uno de los problemas que desafían a las Ciencias Sociales contemporáneas.

Mario Eduardo Corbacho

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires
Magister Scientiae en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano por la Universidad Nacional de Mar del Plata
Profesor Regular y Director de Estudios Universidad Nacional de Mar del Plata

Nuevas voces Radio Universidad

En el último número de Enlace Universitario destacamos el importante sentido la inauguración de los estudios propios de Radio Universidad 95.7 Mhz. En dicha oportunidad y en medio de la alegría que nos producía dicho evento, asumimos el compromiso de dar a nuestra radio, ya concretada esta etapa, vida radial a través de diferentes voces y sonidos para seguir avanzando en nuestra propuesta de comunicación con la clara intención de informar a toda la sociedad lo que nuestra universidad produce.

Hemos logrado importantes avances en cuanto al equipamiento de la misma lo que nos permite empezar a trabajar sobre la programación acercando más voces, más propuestas, más espacios para ir consolidando entre todos una propuesta comunicacional que nos contengan a todos.

Nuevos programas, voces y horarios empezamos a transmitir desde el mes de mayo. Por la mañana de 9.00 a 10.00 horas le damos continuidad al informativo de Radio Nacional con noticias propias de la ciudad y de la Universidad. Al mediodía comenzamos un nuevo programa: Espacio 95.7 con todo el equipo de la Subsecretaría de Comunicación para abordar la problemática local, nacional e internacional con la óptica y la mirada de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Abordaremos también la situación de nuestro país a través de conexiones con todas las radios universitarias extendidas a lo largo de todo el territorio nacional. Nuevo horario de

Enlace Universitario, con la conducción de Pablo Salgado, ahora de las 13.30 a 15.00 horas con toda la información de nuestra universidad instalados en nuestros propios estudios y continuando el dúplex con Radio Residencias 96.5 Mhz.

Avanzando con nuestra Red de comunicación, iniciamos un espacio en AM 1620 los días jueves alrededor de las 15.00 horas con la conducción de Hernán Gáspari y la producción de la Subsecretaría de Comunicación generando nuevas alternativas de contacto con nuestra comunidad a través de medios no propios.

Por último y debido a la trascendencia del tema, participamos en los foros de debate sobre el proyecto de Servicios de Comunicación Audiovisual transmitiendo los puntos de acuerdo dentro de ARUNA, nuestra asociación de radios universitarias y el nuevo rol que dentro de este proyecto ocuparían las radios universitarias y participación dentro del Consejo Consultivo Honorario de los Medios Públicos expresados en los documentos ad hoc de Aruna.

Nuevas propuestas, nuevos horizontes, nuevos desafíos para fortalecer nuestra comunicación no sólo hacia el interior de nuestra universidad sino fundamentalmente para con nuestra comunidad. Los invitamos a acompañarnos para dar estos nuevos pasos de nuestra radio que es ni más ni menos que la radio de todos nosotros.

Arq. Jorge Fortezinni
Gestión de Medios de Comunicación | UNMdP



RADIO UNIVERSIDAD
FM 95.7

Enlace 
universitario



Espacio

